



INFORME REGIONAL

**ABRIL 2018-
MARZO 2019**

Marzo, 2019
San José, Costa Rica



CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Introducción | 5 |
| Aspectos de la institución | 5 |
| Misión | 7 |
| Visión | 7 |
| Objetivos estratégicos | 7 |
| Actividades del ILANUD según temas prioritarios | 9 |
| Prevención de la violencia y el delito | 10 |
| Delincuencia organizada transnacional | 24 |
| Justicia penal y acceso a la justicia | 30 |
| Justicia penal juvenil | 38 |
| Género y justicia penal | 43 |
| Sistema penitenciario y alternativas a la prisión | 47 |
| Justicia restaurativa | 56 |
| Recopilación y difusión de información | 59 |
| Cooperación interinstitucional | 62 |
| Programa de pasantías | 67 |



INTRODUCCIÓN

En el presente informe se recopilan las actividades desarrolladas por el ILANUD durante el período comprendido entre abril 2018 a marzo 2019, las cuales se llevaron a cabo gracias a la generosa cooperación del Gobierno de Costa Rica, de los gobiernos de numerosos países de América Latina y el Caribe, así como de otros gobiernos extra regionales y de distintas agencias y organizaciones de cooperación internacional. El informe da cuenta de los servicios de investigación, capacitación, asistencia técnica y difusión de información facilitados por el ILANUD a los países, tanto a nivel regional, como nacional, en los temas de trabajo declarados como prioritarios por los países de la región y por las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal.

Aspectos de la institución

El Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), fue establecido en la ciudad de San José, Costa Rica, mediante un acuerdo suscrito el 11 de junio

de 1975 entre la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Gobierno de la República de Costa Rica, por resolución del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (Resoluciones 731-F-XXVIII y 1584-L) y aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, mediante la Ley No. 6135 del 18 de noviembre de 1977.

Es un organismo internacional, de carácter regional, multilateral, especializado, sin fines de lucro, que tiene incidencia técnica y política en los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal. Tiene plena personería jurídica y la más amplia capacidad para aceptar donaciones de agencias cooperantes, recibir y administrar contribuciones de los Gobiernos comprendidos en su mandato y adquirir, ejercer, transferir y otorgar derechos sobre la propiedad intelectual.

En el marco de las Naciones Unidas, forma parte de la red de institutos interregionales y regionales bajo la égida de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

del Consejo Económico y Social (ECOSOC). La red está conformada por la Oficina de Naciones Unidas sobre la Droga y el Delito (UNODC), el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), con sede en Turín, Italia; el Instituto Europeo para la Prevención y el Control del Delito (HEUNI), con sede en Helsinki, Finlandia; el Instituto de Asia y Lejano Oriente para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (UNAFEI), con sede en Tokio, Japón; el Instituto Africano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (UNAFRI), con sede en Kampala, Uganda; y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), con sede en San José, Costa Rica.

En el marco de la región de América Latina y el Caribe el ILANUD, ha firmado Acuerdos bilaterales y de cooperación con los siguientes gobiernos: Argentina (1989), Bolivia (1990), Brasil (1989), Costa Rica (1975), Colombia (1988), Cuba (1989), Ecuador (1988), Guatemala (1988), Honduras (1986), Jamaica (1997), México (1986), Nicaragua (1993), Panamá (1991), Perú (1985), Uruguay (1989), España (1988), Venezuela (2006). Asimismo, ha firmado acuerdos con numerosas universidades.

Desde su creación, el ILANUD ha desempeñado un papel relevante para la región en la aten-

ción del tema de la violencia, la criminalidad y la justicia penal. Con el apoyo del Gobierno de Costa Rica, de otros gobiernos de dentro y fuera de la región, de organismos internacionales y de distintas agencias de cooperación internacional ha diseñado, dirigido y ejecutado múltiples programas, proyectos y actividades, tanto a nivel regional, como nacional, dirigidos a formular y a poner en práctica políticas y pautas de acción en el campo de la prevención del delito y la justicia penal, y a mejorar y fortalecer la capacidad de las instituciones del sector justicia en los países de América Latina y el Caribe.

Cuenta con amplia experiencia técnica y política en su campo de acción, con una reconocida trayectoria de más de cuarenta años de aportes importantes a los países de la región brindados a través de la prestación de servicios de investigación criminológica y jurídica penal de servicios de capacitación a operadores jurídicos, penitenciarios, policiales y de otras ramas vinculadas con la prevención del delito y la justicia penal, por medio de congresos, cursos, seminarios, talleres y reuniones de expertos; así como, a través de servicios de asistencia técnica a las instituciones del sector y de servicios de recolección y difusión de información jurídica penal y criminológica.

La labor desplegada por el ILANUD y sus aportes ha sido reconocida por el Gobierno de Costa Rica que forma parte de su Consejo Asesor,

por los otros gobiernos de los países de la región, por organismos internacionales, por organizaciones internacionales no gubernamentales y también, por distintas agencias de cooperación internacional e instituciones académicas.

Misión

Ayudar a los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe a formular e incorporar en los planes de desarrollo y en los programas nacionales, políticas públicas, programas e instrumentos de acción adecuados a los estándares y normas de las Naciones Unidas, que contribuyan a prevenir y reducir la violencia social y el delito y a facilitar el acceso de los habitantes a la justicia.


Visión

Ser un instituto especializado y estratégico para el desarrollo sostenible de los países de América Latina y el Caribe, reconocido por su contribución al logro del objetivo 16 de la “Agenda 2030 de las Naciones Unidas”, que aporta a los gobiernos de la región, con eficiencia y eficacia, insumos de alta calidad científica y técnica en materia de prevención del delito y justicia penal, para fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales de generar valor público, que les permita consolidar sociedades pacíficas más inclusivas, mayor acceso de todas las personas a la justicia y la construcción, a todos los niveles, de instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Objetivos estratégicos y actividades

Los objetivos específicos del ILANUD son:

- Organizar programas de capacitación para los encargados de elaborar las políticas, los planificadores, los administradores y el personal técnico especializado en materia de prevención del delito y tratamiento del delincuente, incluyendo estudios teóricos y prácticos; desarrollar cursos y seminarios sobre temas especiales (incluidos los métodos y técnicas de investigación y planificación), para personal de diferentes categorías.
- Facilitar el intercambio de conocimientos técnicos y experiencias entre el personal de diferentes países de la región; y promover la preparación de materiales de formación y manuales.
- Recoger y difundir información, así como realizar investigaciones sistemáticas, multidisciplinarias y de carácter práctico, sobre las tendencias del delito en la región y los factores con ellas relacionados (con especial atención a los problemas nuevos y especiales, como la violencia, el uso indebido de estupefacientes, la corrupción, etc.) los costos económicos y sociales del delito y sus consecuencias para el desarrollo y la planificación; las necesidades y prioridades de acción en relación con el delito en los planos regional

- y subregional; las políticas y métodos convenientes de prevención del delito y lucha contra la delincuencia y las estrategias y programas globales de prevención del delito y justicia penal, a la luz de las condiciones prevalentes en la región y en el contexto de la planificación socioeconómica nacional.
- Promover la adopción y aplicación por los gobiernos de normas, directrices y procedimientos que hayan recomendado las Naciones Unidas; promover un planteamiento integral de los problemas del delito y la justicia penal, vinculado con la planificación nacional general; contribuir a preparar, adaptar y poner en práctica políticas y programas eficaces para la prevención del delito y la justicia penal en la región, de conformidad con un plan internacional de acción y con otras recomendaciones de las Naciones Unidas en este sector.
 - Contribuir al desarrollo y la aplicación de las políticas y programas de las Naciones Unidas para la prevención del delito y la justicia penal, en el plano regional.
 - A petición de los gobiernos de la región, proporcionar servicios de asesoramiento y asistencia técnica que pueda requerirse.
 - Promover la colaboración entre los países de la región en materia de prevención del delito y lucha contra la delincuencia, con miras al desarrollo de políticas comunes y a la iniciación de acciones conjuntas sobre cuestiones de interés mutuo.
- 

ACTIVIDADES DEL ILANUD SEGÚN TEMAS PRIORITARIOS

Para alcanzar sus fines y objetivos el ILANUD desarrolla y ejecuta programas, proyectos y actividades tanto regionales, como nacionales, que incluyen actividades específicas de investigación criminológica y de los sistemas de justicia penal; de capacitación, por medio de seminarios, cursos, talleres y reuniones de expertos; de prestación de servicios de asistencia técnica, y servicios de recolección y difusión de información científica en los temas de su competencia (Acuerdo de Creación del ILANUD, artículo primero).

El Plan de trabajo institucional del ILANUD es guiado por la Declaración de Viena sobre la delincuencia y la justicia: frente a los retos del Siglo XXI (Austria, 2000); la Declaración de Bangkok, “Sinergias y respuestas: alianzas estratégicas en materia de prevención del delito y justicia penal” (Tailandia, 2005); la Declaración de Salvador de Bahía, sobre “Estrategias amplias ante problemas globales: los sistemas de prevención del delito y justicia penal y su desarrollo en un mundo en evolución”

(Brasil, 2010); la Declaración de Doha sobre “La integración de la prevención del delito y la justicia penal en el marco más amplio del Programa de las Naciones Unidas para abordar los problemas sociales y económicos y promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y la participación pública” (Qatar, 2015); los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (Nueva York, 2015), particularmente el Objetivo 16 sobre “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”; así como, las recomendaciones que anualmente hace la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de las Naciones Unidas y, primordialmente, por las necesidades específicas surgidas de los mismos países de la región.

Dentro de ese contexto, a continuación, se detallan las actividades realizadas por el ILANUD, durante el período de abril 2018 a marzo 2019.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

- **Investigación: “Bullying en Costa Rica: estudio correlacional múltiple en centros educativos públicos de secundaria”.**

El ILANUD desarrolla una investigación en el tema de bullying en centros educativos públicos de secundaria de **Costa Rica**. Se trata de un estudio transversal, con orientación epidemiológica, que pretende cuantificar la prevalencia del fenómeno en tres frentes: victimización, agresión y observación; asimismo, se aspira a cuantificar variables asociadas al sentimiento de pertenencia al centro educativo y las fortalezas y debilidades de los/as estudiantes.

El objetivo de la investigación es visualizar variables que permitirán establecer correlaciones útiles de cara a una intervención preventiva, además de que posibilitará teorizar sobre características o perfiles de víctimas, acosadores u observadores.

A pesar de que el país cuenta con estudios exploratorios en el tema de acoso escolar y violencia en centros educativos no hay, hasta el momento, investigaciones de corte epidemiológico o psicométrico que permitan dimensionar adecuadamente el fenómeno.

El estudio pretende abarcar una muestra calculada con base en la totalidad de centros educativos de secundaria del sector público, y así, poder brindar una radiografía de la situación del acoso escolar en estas instituciones.

Esta investigación es capital para fundamentar la formulación rigurosa de un plan de prevención del acoso escolar, pues aportará datos empíricos fiables sobre la frecuencia, características y variables del fenómeno en el contexto costarricense.

Actualmente, el documento cuenta con un acápite introductorio, una sección sobre el desarrollo conceptual y bases teórico-filosóficas del tema, una revisión exhaustiva y crítica de antecedentes, y un marco teórico con más de 60 referencias, algunas de ellas en alemán, noruego, sueco y la gran mayoría, en inglés.

La investigación ha permitido generar bases para dos artículos que se encuentran en proceso de publicación, el primero sobre el desarrollo conceptual del bullying, oportuno para la región de **América Latina** y el **Caribe**, y otro sobre antecedentes nacionales de investigación.

● **Investigación para el análisis del impacto del trabajo comunitario en la reducción de la violencia social: “Trabajo sobre la eficacia de la reducción de la violencia y el delito”.**

Desde su sede en Argentina, ILANUD analizó el impacto del trabajo comunitario en la reducción de la violencia social en el “Trabajo sobre la eficacia de la reducción de la violencia y el delito”.

La investigación se enmarca dentro del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Justicia y Paz, y aspira demostrar que a través del mejoramiento de la organización comunitaria (a fin de reducir su vulnerabilidad psicosocial) se reduce la vulnerabilidad socio penal y, por tanto, la violencia social.

Los datos provienen del Proyecto universitario en intervenciones institucionales y comunitarias para la prevención de la violencia y el delito: “Bases metodológicas para la seguridad humana de los habitantes”, el cual desplegó un trabajo con veintitrés (23) equipos operativos interdisciplinarios e intergeneracionales, en veintitrés (23) comunidades del Gran La Plata, Berisso y Ensenada, en **Argentina**; donde se consumaron aproximadamente tres mil novecientas (3900) entrevistas a grupos de crianza (familias), se confeccionaron veintitrés (23) diagnósticos comunitarios e institucionales, veintitrés (23) propuestas de intervención a mediano y largo plazo, basadas en dichos diagnósticos, y en el análisis de necesidades, tanto sentidas por la comunidad, como

percibidas por los agentes externos, y más cincuenta (50) intervenciones en terreno de forma espontánea.

● **Investigación y difusión de información sobre reducción de la violencia en la comunidad. Publicación: “Autogestión comunitaria vs asistencialismo”.**

Desde su sede en Argentina, ILANUD publicó un informe en materia de reducción de la violencia en la comunidad, a partir del trabajo interdisciplinario e intergeneracional, denominado: “Autogestión comunitaria vs asistencialismo”.

El trabajo fue presentado en el seminario internacional organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) en **Argentina**.

Desde el espacio del Programa de Formación y Asistencia Técnica en Alternativas al Control Social (PIFATACS) se generó un dispositivo metodológico que transversaliza lo comunitario – institucional – grupal– individual, por medio del establecimiento de un movimiento que va desde lo macro a lo micro, con el fin de retomar las capacidades y fuerzas productoras que tiene la misma comunidad, en aras de la autogestión, en tanto se arma una malla interinstitucional que contenga la situación en los barrios.

El abordaje vincular y la presencia permanente, enmarcada en el objetivo de la cogestión, permitió

la detección de necesidades sentidas como acceso a los servicios básicos de infraestructura social, a la salud, a viviendas dignas, al trabajo, a la educación, entre otros; así como, la detección de factores como contaminación atmosférica, hídrica, acústica, visual, entre otras.

- **Asistencia técnica y capacitación al Ministerio de Educación Pública. Proyecto: “Alto al cyberbullying”.**

El ILANUD, conjuntamente con el Ministerio de Educación Pública de **Costa Rica**, en su afán de contribuir a la prevención y reducción de la violencia social y el delito en el país, ha ejecutado, desde 2016, un programa de sensibilización y capacitación para la prevención primaria del bullying y, particularmente, del cyberbullying en centros educativos costarricenses.

El objetivo es promover una cultura de paz en los centros educativos, proporcionando a la población estudiantil, a las familias y al personal docente, información y herramientas para prevenir y erradicar, como máxima aspiración, los efectos negativos derivados del cyberbullying. Incluye un componente dirigido a generar capacidad instalada en el centro educativo, mediante la facilitación de una guía metodológica para la posterior aplicación y réplica de los ciclos de capacitación por parte del mismo profesorado.

Durante el año 2018, un total de mil novecientos setenta (1970) personas fueron capacitadas en el Colegio de Santa Ana en San

José y novecientos veinticinco (925) del Instituto Superior Julio García Acosta de Alajuela, entre ellos/as estudiantes, padres, madres, encargados/as y docentes.

En cuanto a productos del área de investigación, se trabajó en un documento sobre violencia escolar que cuenta con un marco conceptual con la construcción de las variables y categorías analíticas de la violencia escolar, una matriz de variables con su operacionalización y el marco teórico en violencia. Además, se construyó una escala de violencia escolar en los centros educativos, a partir de la triada de participantes (agresor, víctima y observador); se desarrolló un instrumento para cuantificar cyberbullying, a partir del Questionario Bully/Victim de Dan Olweus, adicionado por J. Gaete; y finalmente, se constituyó una base de datos investigaciones sobre bullying y cyberbullying en la región, en los últimos veinte (20) años.

Este programa de capacitación, al igual que la investigación antes referida sobre Bullying, resultan de la mayor importancia para la región de **América Latina** y el **Caribe**, en tanto responden a la Declaración de Doha (2015) en cuanto a la necesidad de crear un entorno de aprendizaje seguro y positivo en las escuelas, con el apoyo de la comunidad, incluso protegiendo a los niños contra todas las formas de violencia, hostigamiento, acoso escolar, abusos sexuales y uso indebido de drogas, de conformidad con las leyes nacionales.

● **Asistencia técnica y capacitación a la Universidad Nacional de La Plata. Curso Universitario de Operadores en Intervenciones Institucionales y Comunitarias.**

Desde su sede en Argentina, ILANUD, a través del Proyecto universitario en intervenciones institucionales y comunitarias para la prevención de la violencia y el delito en barrios de La Plata, Berisso y Ensenada: “Bases metodológicas para la seguridad humana de los habitantes”, facilitó el Curso Universitario de Operadores en Intervenciones Institucionales y Comunitarias.

El curso está formulado a partir de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2015, específicamente al objetivo dieciséis (16) titulado: “Paz, justicia e instituciones sólidas”; y egresó un total de ciento dieciocho (118) estudiantes, entre los que se destacan veintitrés (23) coordinadores de grupos operativos.

Durante el desarrollo del mismo se relevaron, observaron y entrevistaron profesionales de aproximadamente doscientas treinta y cuatro (234) instituciones, se llevaron a cabo tareas in situ con los/as estudiantes en veintitrés (23) comunidades de la ciudad de La Plata, Berisso y Ensenada, de **Argentina**, donde se sensibilizó a los/as habitantes para recuperar su memoria histórica y reforzar sus vínculos afectivos para la autogestión comunitaria y a su vez, se promovieron lineamientos de acción y participación en cada comunidad.

Se consumaron, aproximadamente, tres mil novecientas (3900) entrevistas a grupos de crianza (familias), también se confeccionaron veintitrés (23) diagnósticos comunitarios e institucionales y veintitrés (23) propuestas de intervención a mediano y largo plazo basadas en dichos diagnósticos y en el análisis de necesidades tanto sentidas por la comunidad como percibidas por los agentes externos. Asimismo, se llevaron a cabo más de cincuenta (50) intervenciones en terreno de forma espontánea. El curso culminó con un informe final grupal e individual de la experiencia vivencial y situacional.

En tal sentido, se destaca que el rescate de la memoria y el trabajo vincular que ello conlleva, tuvo por objetivo disminuir la vulnerabilidad psicosocial, así como los conflictos comunitarios inherentes a lo no dicho y al resquebrajamiento de vínculos barriales, lo cual, constituye una modalidad de prevención de la violencia desde un abordaje integral comunitario.

● **Asistencia técnica y capacitación a la Universidad Nacional del Santiago del Estero. Seminario Taller Latinoamericano: “Saberes diversos hacia un abordaje complejo de las transformaciones territoriales”.**

ILANUD, desde su sede en Argentina, contribuyó a facilitar el Seminario Taller Latinoamericano: “Saberes diversos hacia un abordaje complejo de las transformaciones territoriales”, organizado por la Universidad Nacional del Santiago del Estero, el Gobierno

de la Provincia de Santiago del Estero y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en **Argentina**.

El Seminario tuvo por objetivo identificar y fortalecer las dinámicas territoriales que acompañan los procesos de desarrollo territorial. La metodología utilizada se basó en conferencias magistrales, paneles, presentaciones de trabajos científicos, experiencias y talleres participativos que permitieron delinear futuras acciones interinstitucionales que contribuyen a comprender las estrategias de los distintos sujetos sociales; las lógicas de funcionamiento, diversidad y dinámicas de sistemas de producción y su impacto en las transformaciones territoriales; la gobernabilidad y gobernanza de la gestión de los recursos naturales, bienes comunes y servicios ambientales; los procesos de transformación territorial; y las estrategias para el fortalecimiento de competencias en el abordaje de problemas complejos vinculados al desarrollo y a la sustentabilidad territorial.

La asistencia estuvo compuesta por estudiantes universitarios, personas pertenecientes a organizaciones, profesionales relacionados/as con la materia y público en general.

• **Asistencia técnica y capacitación a la Universidad Nacional de la Plata. Diplomatura Universitaria en Seguridad Humana de los Habitantes y Desarrollo Comunitario Sustentable.**

ILANUD, desde su sede en Argentina, brindó asistencia

técnica y capacitación a la Universidad Nacional de la Plata de **Argentina**, a través de la Diplomatura Universitaria en Seguridad Humana de los Habitantes y Desarrollo Comunitario Sustentable.

Esta diplomatura otorga el título de promotor/a en seguridad humana de los habitantes para el desarrollo comunitario sustentable y tiene por objetivo capacitar a toda persona interesada en trabajar desde el paradigma de la seguridad humana de los habitantes, con una mirada amplia y soberana, en pos de mejorar la convivencia y organización de una comunidad compuesta por sujetos concretos, históricos, políticos y sociales.

El diplomado se organiza en torno a ocho (8) espacios curriculares, que combinan clases de modalidad presencial, semipresencial y trabajos de campo, completando doscientas cuarenta y seis (246) horas reloj. Como fecha de inicio se tiene el mes de mayo del año 2019 y cuenta con el apoyo explícito de docentes provenientes de las facultades de ciencias exactas, humanidades y ciencias de la educación, trabajo social, ciencias jurídicas y sociales, informática y ciencias económicas.

El concepto de “seguridad humana de los habitantes” fue impulsado por las Naciones Unidas en 1994, a partir del Informe de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e integra tres libertades: libertad del miedo, libertad de la necesidad (o miseria) y libertad para vivir con dignidad.

● **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “Armas de fuego y violencia en América Latina: mitos y verdades”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región, vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio: “Armas de fuego y violencia en América Latina: mitos y verdades”.

Su celebración surge a partir del debate que atraviesa la región de **América Latina** sobre la tenencia de armas de fuego en manos de ciudadanos/as y su potencial impacto en los índices de violencia y delito.

El conversatorio convocó un total de veintidós (22) personas, entre ellas estudiantes, académicos/as, representantes del sector público, operadores del sistema de justicia penal del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Paz, Contraloría General de la República, Asamblea Legislativa, sociedad civil, ONG’s, etc.

La actividad tuvo lugar en la sala Quiroz Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José.

El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD(<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de doscientas cincuenta (250) visualizaciones.

A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tiene acceso al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.

● **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “La prevención del delito en el marco de la Agenda 2030. Experiencias exitosas”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio: “La prevención del delito en el marco de la Agenda 2030. Experiencias exitosas”.

En esta oportunidad se compartieron experiencias de éxito promovidas y aplicadas por el Ministerio de Justicia y Paz de **Costa Rica** desarrolladas en aras de prevenir la actividad delictiva. El análisis de las iniciativas contó principalmente con un enfoque en torno al respeto de los derechos humanos y al cumplimiento de las metas que se establecen en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 promovida por las Naciones Unidas, con especial énfasis en el ODS dieciséis (16) que busca promover sociedades pacíficas, inclusivas y justas para el desarrollo sostenible.

El conversatorio convocó un total de veintiocho (28) personas, entre ellas estudiantes, académicos/as, representantes del sector

público, operadores del sistema de justicia penal del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Educación Pública, Instituto Costarricense sobre Drogas, Organismo de Investigación Judicial, Patronato Nacional de la Infancia, sociedad civil, ONG's, etc.

La actividad tuvo lugar en la sala Quiroz Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José.

El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD(<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de cincuenta (50) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tiene acceso al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.

● **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “¿El bullying es un juego?”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio: “¿El bullying es un juego?”.

El conversatorio se llevó a cabo en conmemoración al Día Mundial de la Lucha en Contra del Bullying y contó con panelistas

expertos/as en bullying y cyberbullying. Para esta ocasión, el ILANUD, tuvo la oportunidad de sensibilizar e informar a sus participantes sobre la perniciosidad de los efectos del bullying en las personas involucradas (agresor, víctima y observador), las causas del fenómeno y las acciones que lleva adelante Costa Rica para abordarlo. Durante el conversatorio se presentaron datos provenientes de distintas investigaciones a nivel nacional e internacional sobre el estado actual del bullying que permite obtener una mirada del estado de situación de **América Latina**.

El público asistente se conformó por un total de treinta y siete (37) personas, entre ellas delegados/as de las universidades públicas de **Costa Rica**, como la Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), además de la presencia de representantes del Ministerio de Educación Pública (MEP), Poder Judicial, Asociación Nacional de Educadores (ANDE), ONG's y demás miembros de la sociedad civil.

La actividad tuvo lugar en la sala Quiroz Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José. El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD (<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de ciento treinta (130) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tiene acceso

al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.

En seguimiento al intercambio de ideas, ILANUD desarrolló una re-latoría a partir de los principales temas y puntos abordados por las/os panelistas, donde se incorporaron datos, conclusiones y aportes del público presente en el conversatorio.

● **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “Cuerpos de policía y ciudadanías: mitos y estereotipos”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio: “Mitos y estereotipos en la relación entre los cuerpos de policía y la ciudadanía”

El objetivo del conversatorio fue analizar la relación que existe entre los cuerpos policiales y la ciudadanía, principalmente enfocados en los mitos y estereotipos que se construyen alrededor de dicha relación que edifica barreras y dificultades para el logro de una sociedad segura, pacífica, democrática y respetuosa del Estado de Derecho.

La participación fue de un total de cuarenta (40) personas, principalmente académicos/as pertenecientes a universidades públicas, representantes del sector público, municipalidades, operadores del sistema de justicia pe-

nal del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Seguridad Pública, sociedad civil, ONG’s, etc. de **Costa Rica**. El conversatorio tuvo lugar en la sala Quiroz Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José.

El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD(<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de sesenta (60) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tiene acceso al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.

● **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “Cultura de paz y prevención de la violencia social”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio: “Cultura de paz y prevención de la violencia social”.

El conversatorio fue organizado como actividad conmemorativa del Día Internacional de la Paz, según la calendarización de las Naciones Unidas y trató temas como el derecho a la paz, la prevención de la violencia social (prevención primaria, secundaria y terciaria – violencia visible e in-

visible, directa y estructural) y el desarrollo sostenible, tomando en cuenta el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) dieciséis (16) de la Agenda 2030.

En esta ocasión participaron un total de cuarenta y un (41) personas, entre ellas estudiantes, académicos/as de universidades públicas, representantes del sector público, operadores del sistema de justicia penal del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Seguridad Pública, Asamblea Legislativa, sociedad civil, ONG's, etc. de **Costa Rica**. El conversatorio tuvo lugar en la sala Quiroz Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José.

El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD(<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de sesenta (60) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tiene acceso al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.

- **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “Derechos humanos. Una perspectiva contemporánea”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó

el conversatorio: “Derechos humanos. Una perspectiva contemporánea”

El tema principal del conversatorio fue la trascendencia de los derechos humanos a través del tiempo y las amenazas a las que hace frente en la actualidad, principalmente por parte de las fuerzas políticas.

Como invitado especial, se contó con la presencia de Luiz Henrique Sormani Barbugiani, quien es Procurador jefe de la Coordinadora Judicial de **Brasil** y cuenta con una reconocida trayectoria, tanto académica como profesional, que le ha ameritado premios honoríficos.

En esta oportunidad concurren veintiocho (28) personas, entre ellas estudiantes, académicos/as de universidades, representantes del sector público, operadores del sistema de justicia penal del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Seguridad Pública, sociedad civil, ONG's, etc. de **Costa Rica**. El conversatorio tuvo lugar en la sala Quiroz Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José.

El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD(<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de cuarenta (40) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tiene acceso al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.

- **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “La guerra por otros medios. Genealogía de la desigualdad racializada. Argentina (1880-2018)”.**

Desde su sede en Argentina, ILANUD facilitó el conversatorio: “La guerra por otros medios. Genealogía de la desigualdad racializada. Argentina (1880-2018)” dentro del marco del Proyecto universitario en intervenciones institucionales y comunitarias para la prevención de la violencia y el delito en barrios de La Plata, Berisso y Ensenada: “Bases metodológicas para la seguridad humana de los habitantes”.

El conversatorio abierto fue celebrado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata en **Argentina** y estuvo dirigido a estudiantes y profesionales relacionados/as con la materia.

- **Asistencia técnica y capacitación sobre seguridad humana. Foro Internacional: “A segurança humana na América Latina”.**

Como parte de las acciones del Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito (COPLAD-Programa de ILANUD), se organizó el Foro Internacional: “A segurança humana na América Latina”, celebrado en **Brasil**.

En función de presidente de la mesa directiva, se contó con la presencia de Eugenio Raúl

Zaffaroni, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), quien se pronunció sobre la esencialidad de crear un centro académico en Brasil para reflexionar sobre seguridad humana, principalmente por ser uno de los países de América Latina que más sufre con problemas de seguridad, especialmente en razón de su tamaño.

En consecuencia, la directora del ILANUD, secundó la necesidad afirmando que la creación de una universidad sobre seguridad humana en Brasil, permitirá enfrentarse a las adversidades con más vehemencia.

En el foro participaron altas autoridades de Brasil, así como representantes de las Naciones Unidas relacionados con la seguridad humana y expertos/as de **América Latina** y el **Caribe**. Durante el evento se realizó la entrega del Premio Seguridad Humana del año 2018 al director del Instituto de Seguridad Humana de Brasil (ISH), responsable de la organización regional del foro.

- **Capacitación y formación a estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata. Jornadas abiertas: “Comunidad, historias de vida y territorialidad: vínculos y diálogos pluridisciplinarios para una epistemología barrial”.**

Desde su sede en Argentina, ILANUD participó en las jornadas abiertas: “Comunidad, historias de vida y territorialidad: vínculos y diálogos pluridisciplinarios para una epistemología barrial”, celebradas

en el marco del Proyecto universitario en intervenciones institucionales y comunitarias para la prevención de la violencia y el delito en barrios de La Plata, Berisso y Ensenada: “Bases metodológicas para la seguridad humana de los habitantes”.

Durante las jornadas se presentaron ponencias en torno a: la democracia y derechos humanos: “Desafíos actuales ante las comunidades en emergencia”; vínculos, lazos sociales y afectividad: “Aportes psicoanalíticos sobre lo intersubjetivo para sobrevivir en tiempos de crisis”; tensiones epistemológicas: “Aspectos técnicos y éticos desde lo pluridisciplinar en la intervención económica, social y geocultural”; etnocentrismo, identidad y colonialidad: “Propuestas para un trabajo comunitario inclusivo con perspectiva de género”; entrevistas: “Historia de la vida cotidiana”; y muertes anunciadas en tiempos de necropolítica: “Diálogos y acciones pluridisciplinarias para una alternativa epistemológica desde el sur para el trabajo con comunidades”.

El conversatorio abierto fue celebrado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, **Argentina**, y estuvo dirigido a estudiantes y profesionales relacionados/as con la materia.

● **Capacitación y formación al Instituto Superior de Seguridad Pública de la Provincia de Jujuy. “Curso Virtual de Análisis Estratégico en Prevención de la Violencia y el Delito”.**

Desde su sede en Argentina, ILANUD facilitó el “Curso Virtual de

Análisis Estratégico en Prevención de la Violencia y el Delito”, como parte de la colaboración en formación y capacitación que se brinda al Instituto Superior de Seguridad Pública de la Provincia de Jujuy en los cursos de fortalecimiento comunitario e institucional para la justicia y la paz.

El curso tuvo como objetivo contribuir a la capacitación de profesionales que se desempeñan en políticas públicas y administración de justicia, posibilitando estrategias en prevención de delitos, a través de alternativas al control social punitivo represivo, por medio del desarrollo humano sustentable y la seguridad humana de los habitantes.

El curso fue auspiciado por el Gobierno de la Provincia de Jujuy y fue dirigido a nueve (9) profesionales pertenecientes a las fuerzas de seguridad del Jujuy en **Argentina**.

● **Capacitación y formación a jóvenes estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.**

Dentro del marco del Seminario Internacional: “Valores y prácticas democráticas para el liderazgo joven”, organizado por la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el ILANUD capacitó a un grupo de estudiantes conformado por treinta y dos (32) jóvenes de **América Latina**, provenientes de: **Honduras, Panamá, Guatemala, República Dominicana, Perú, Nicaragua y Costa Rica**, en el tema de “Violencia, personas jóvenes y prevención”.

● **Asistencia técnica a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el diálogo regional político de alto nivel. “XXVII Sesión de la Comisión sobre Prevención del Delito y Justicia Penal”.**

ILANUD formó parte de la XXVII Sesión de la Comisión sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ), celebrada en **Austria**, con la participación de mil cien (1100) personas, entre ellas, representantes de los países miembros de la Comisión, representantes de los Estados miembros de Naciones Unidas, observadores, organizaciones intergubernamentales, representantes de procedimientos especiales, organizaciones no gubernamentales, representantes de la academia y representantes de los institutos miembros de la Red de Institutos de las Naciones Unidas (PNI).

La directora del ILANUD, intervino en la sesión plenaria de la CCPCJ, en el tema nueve (9) de la agenda, referido al seguimiento al treceavo (13°) Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal y los preparativos para el catorceavo (14°) Congreso sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, que tendrá lugar en Japón en el año 2020. En su presentación, la directora se refirió al trabajo del ILANUD en **América Latina** y el **Caribe**, y destacó la gestión del Instituto en temas de justicia penal juvenil, justicia restaurativa y sistemas penitenciarios, a partir de un enfoque diferencial y de derechos humanos.

En la misma intervención, se resaltó la experiencia de

Costa Rica como país anfitrión de las reuniones regionales preparatorias de América Latina y el Caribe, previas al Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, y reiteró, asimismo, el compromiso del ILANUD para apoyar con la organización de esta actividad, como lo ha hecho con decidido empeño desde el año 1978, en todas las reuniones regionales preparatorias quinquenales en aras de contribuir a la prevención del delito y justicia penal.

Entre los compromisos adoptados estuvieron: apoyar en la organización de la próxima reunión regional preparatoria, que tuvo lugar en febrero del año 2019.

● **Asistencia técnica a la Red de Institutos de las Naciones Unidas en el diálogo regional político de alto nivel. Reunión de coordinación de primavera.**

ILANUD participó en la reunión de coordinación de la Red de Institutos de las Naciones Unidas (PNI), organizada en el marco del XXVII período de sesiones de la Comisión sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ), en **Austria**.

Durante la reunión estuvo presente el director de la División de Tratados de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y en representación del ILANUD, estuvo presente su directora, quien manifestó el interés y compromiso del Instituto por explorar posibilidades de trabajo conjunto con los miembros del

PNI en beneficio de la región de **América Latina** y el **Caribe**.

A su vez, la representante del ILANUD, participó en una reunión con representantes del Estado de Costa Rica y de UNODC donde se manifestó el interés del Instituto por continuar colaborando con el Gobierno de Costa Rica, especialmente para la Reunión Regional Preparatoria del catorceavo (14°) Congreso sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, que tendrá lugar en Japón en el año 2020. En representación de Costa Rica, estuvo presente la Embajadora representante de la Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas en Viena, el Ministro Consejero representante alterno de la Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas y en representación de UNODC, el jefe de la División de Corrupción y Delitos Económicos.

● **Asistencia técnica a gobiernos locales e instituciones encargadas de la ejecución de las políticas sociales. Proyecto para el diseño de un modelo operativo para la articulación de políticas sociales, como mecanismo de prevención primaria del delito y la violencia social.**

Este proyecto consiste en el desarrollo de un programa de asistencia técnica especializada a municipalidades del país para la formulación y diseño de un modelo operativo para la articulación de políticas sociales a escala municipal en **Costa Rica**, con participación de las instituciones ejecutoras de política social del Estado y de la comunidad, como

mecanismo de prevención primaria del delito y la violencia social.

El modelo se sustenta en la formulación de una serie de protocolos institucionales a escala municipal, por medio de los cuales se trazará una ruta de acción de cara a la articulación de las políticas públicas de naturaleza social, formuladas e implementadas a escala municipal, con la finalidad de reducir, con mayor inmediatez y eficacia, a escala local, los factores de riesgos sociales y económicos que pueden hacer a las personas de la comunidad, más vulnerables y propensas a incurrir en conductas delictivas.

En este contexto, el abordaje del tema de la prevención de la violencia y el delito se promueve dentro del marco de una estrategia que considere a nivel local: a) los factores de riesgo sociales y económicos que inciden en la generación de la violencia y delito; b) el fortalecimiento de las instituciones públicas encargadas de los programas de prevención; y c) una amplia participación ciudadana en los procesos de prevención.

Actualmente el modelo se encuentra en etapa de formulación y se espera que este modelo se valide en varios cantones del país, como prueba piloto y de construcción in situ del modelo.

● **Asistencia técnica a la Universidad Mundial de Seguridad y Desarrollo Social. Solemnidad de lanzamiento del Proyecto de la Universidad Mundial de Seguridad y Desarrollo Social.**

Como parte de las acciones del Comité Permanente de América

Latina para la Prevención del Delito (COPLAD-Programa de ILANUD), se celebró la solemnidad de lanzamiento del Proyecto de la Universidad Mundial de Seguridad y Desarrollo Social, que será encaminado por el Gobierno de **Brasil** a la consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para beneficio de la región de **América Latina** y el **Caribe**.

El documento oficial del proyecto contiene una síntesis de la Universidad Mundial de Seguridad y Desarrollo Social con su justificación, objetivos, normas de la Carta de la Universidad, base física, modelo de enseñanza a distancia y la historia del proyecto.

Con estas acciones se busca poner en práctica un nuevo modelo de seguridad pública (seguridad humana) que se acerque cada vez más a la población, que incluya paz, seguridad y desarrollo, derechos fundamentales, gobernanza, acceso a la salud, educación, entre otros aspectos.

● **Asistencia técnica a la Universidad Mundial de Seguridad y Desarrollo Social. Aula magna: “Justiça social, criminalidade e direitos humanos”.**

Como parte de las acciones del Comité Permanente de América

Latina para la Prevención del Delito (COPLAD-Programa de ILANUD) en **Brasil**; en conjunto con el Senado Federal, el Instituto Legislativo Brasileño (ILB), la Cámara de Diputados, el Centro de Formación, Entrenamiento y Perfeccionamiento (CEFOP), el Tribunal de Cuentas de la Unión y el Instituto Serzedello Corrêa (ISC); se llevó a cabo el primer programa piloto de curso para la Universidad Mundial de Seguridad y Desarrollo Social.

El curso constituye en la primera actividad pedagógica insertada en el proyecto de desarrollo de la Universidad y abordó temas sobre justicia social, criminalidad y derechos humanos. El encargado de facilitar la clase inaugural fue el Consejero Especial y Secretario General Adjunto para Seguridad Humana de la Secretaría General de las Naciones Unidas en Nueva York.

El curso fue impartido en portugués e inglés y espera formar a sus estudiantes en la búsqueda de soluciones para sus realidades locales desde la seguridad humana de los habitantes.



DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

- **Asistencia técnica y capacitación a la Policía Municipal. Estrategia de fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Policía Municipal para prevenir, detectar y denunciar el delito de trata de personas en Costa Rica.**

Este proyecto tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Policía Municipal de San José, **Costa Rica**; mediante la capacitación de sus oficiales, para prevenir, detectar y denunciar el delito de trata de personas en Costa Rica.

Durante el presente año se han realizado dos (2) talleres de capacitación donde se han capacitado un total de cuarenta y siete (47) policías municipales provenientes de cuerpos policiales cantonales de las provincias de Cartago, Alajuela y Guanacaste.

Durante el taller se validaron los contenidos y la metodología propuesta para la capacitación, y como parte del proyecto, se estima la construcción de un protocolo de actuación para policías municipales que sirva como referente para la ejecución de sus labores preventivas y de denuncia ante la presencia de posibles casos de trata de personas.

El proyecto se encuentra diseñado y se está a la espera de negociar su ejecución con la Red Nacional de Policías Municipales del país.

- **Asistencia técnica y capacitación a las instituciones nacionales costarricenses vinculadas con la prevención, persecución y sanción del delito de trata de personas. Simposio Conmemorativo para el Día Mundial contra la Trata de Personas.**

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, el ILANUD, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, el Instituto Goethe y la Coalición Nacional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CONATT); llevó a cabo en **Costa Rica** el simposio académico titulado: “El delito de trata de personas: una amenaza transnacional en red”.

Esta actividad tuvo como tema central la discusión, análisis y reflexión respecto al trinomio de la trata de personas, delincuencia organizada transnacional y ciberdelincuencia; con la finalidad de obtener insumos, orientaciones

y acciones positivas derivadas de experiencias internacionales y regionales para la prevención y sanción de este delito. El simposio contó con la participación de doscientas treinta y seis (236) personas, entre las que se encuentran funcionarios/as públicos de diversas instituciones relacionadas con la prevención del delito y la justicia penal, miembros/as de la academia, investigadores/as sociales, expertos/as en temas informáticos, ciberseguridad y delincuencia informática, actores institucionales miembros de la CONATT, representantes del Sistema de Naciones Unidas Costa Rica y cuerpo diplomático.

Su valor agregado se basa en propiciar un espacio para la discusión y el diálogo académico e interinstitucional sobre la importancia de abordar la prevención del delito de trata de personas desde las nuevas formas y modalidades de captación de víctimas de trata por medio del uso irregular de los recursos tecnológicos.

Como parte de los resultados del simposio, se estima el diseño de posibles rutas de trabajo conjunto entre organismos internacionales, instituciones públicas, academia y actores empresariales con un rol proactivo en la prevención de este fenómeno delictivo transnacional.

- **Asistencia técnica y capacitación a la Organización Ejército de Salvación. Taller a miembros líderes para la prevención del delito de trata de personas en Centroamérica y el Caribe.**

Con el objetivo de dotar al Ejército de Salvación, de herramien-

tas informativas básicas sobre el comportamiento y evolución del delito de trata de personas a escala regional, con el fin de optimizar las labores de acción social que esta organización realiza con sectores poblaciones en condición de vulnerabilidad, el ILANUD auspició un taller de capacitación para generar capacidades instaladas a lo interno de la organización.

Un total de cincuenta y tres (53) personas, provenientes de diez (10) países de **América Latina y el Caribe (Costa Rica, Colombia, Venezuela, Cuba, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana)**, fueron capacitadas en lo referente a la prevención, detección y denuncia del delito de trata de personas en todas sus modalidades

La estructura temática se compone de cuatro (4) módulos, impartidos con una metodología de capacitación participativa, sustentada en espacios de exposición magistral, acompañados de ejercicios prácticos que facilitan la interiorización de la información proporcionada.

Con estas acciones, el ILANUD contribuye al fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil para el intercambio de conocimientos y especialización en materia de prevención de la violencia y el delito, en cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) diecisiete (17) para revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

- **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “Apoye. No castigue”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio: “Apoye. No castigue”.

En conmemoración del Día Internacional Sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, ILANUD llamó la atención, a través del espacio de conversatorios, sobre la necesidad de reflexionar el enfoque de las prioridades de las políticas estatales para el abordaje del consumo, tenencia y cultivo de drogas para consumo personal. En ese sentido, se generó un intercambio reflexivo y propositivo desde el marco de derechos y obligaciones internacionales que orienten reformas que introduzcan el enfoque de derechos humanos de las personas que usan drogas.

Organizaciones de la sociedad civil en **América Latina** y el **Caribe** se suman para celebrar el día de acción global de la campaña “Apoye. No castigue”, que busca impulsar políticas de drogas más humanas, basadas en evidencia, justicia y participación colectiva. En este escenario, el ILANUD y la Asociación Costarricense para el Estudio e Intervención en Drogas (ACEID) consideran oportuno facilitar canales de comunicación entre diferentes actores sociales,

que permita un intercambio reflexivo, respetuoso y propositivo sobre asuntos de trascendencia nacional y regional, conforme al marco internacional de derechos y obligaciones en materia de derechos humanos.

La actividad tuvo lugar en la sala Quiroz Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José y contó con la participación de treinta y cinco (35) personas, entre ellas estudiantes, académicos/as, representantes del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Ministerio de Cultura, sociedad civil, ONG’s, etc.

El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD(<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de cien (100) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tiene acceso al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.

- **Asistencia técnica a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en el análisis técnico-jurídico del proyecto de ley tramitado bajo el expediente legislativo número 19.571, denominado “Ley de Extinción de Dominio”.**

A solicitud de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa de **Costa Rica**, el ILANUD vertió un análisis técnico-jurídico del proyecto de ley tramitado bajo

el expediente legislativo número 19.571, denominado “Ley de extinción de dominio”, destinada a la persecución de todos aquellos activos provenientes de actividades ilícitas, como parte de las políticas en contra del narcotráfico y el crimen organizado.

Sobre esta importante ley, se formuló un conjunto de recomendaciones para aportar a la discusión y trámite del citado expediente legislativo, donde principalmente debe considerarse la incorporación de los mecanismos de protección de garantías procesales y derechos fundamentales del derecho penal.

El ILANUD, como instituto especializado, contribuye con la función legislativa en la formulación de consideraciones fundamentales para el desarrollo de la legislación penal costarricense a partir del cumplimiento de los estándares internacionales para el respeto de las garantías procesales y de los derechos de las víctimas.

● **Asistencia técnica a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en el análisis técnico-jurídico del proyecto de ley tramitado bajo el expediente legislativo número 20.874, denominado “Reforma del artículo 5 de la Ley No.9095, Ley contra la trata de personas y creación de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT)”.**

ILANUD, en conjunto con el Sistema de las Naciones Unidas, emitió un criterio técnico-jurídico, dirigido a la Asamblea Legislativa de **Costa Rica**, sobre el proyecto de ley tramitado bajo el expediente legislativo número 20.874, de-

nominado “Reforma del artículo 5 de la Ley No.9095, Ley contra la trata de personas y creación de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT)”. El objetivo fue brindar asistencia técnica a la función legislativa para que se dote al cuerpo normativo nacional de una definición integral del delito de trata de personas.

Se espera que la eventual modificación de este artículo incorpore los medios, modalidades y finalidades de actuación; y que, de esta manera, se faciliten los ejercicios de investigación y judicialización del delito en todas sus formas, así como, que se reitere que el consentimiento de la víctima se asumirá como viciado desde el momento en que éste se obtenga a través de engaño, amenaza, coacción o fuerza; a partir de lo contemplado en la Ley No.9095.

La participación del ILANUD en la elaboración de criterios técnico-jurídicos aporta la incorporación de una perspectiva de derechos humanos en la legislación para la promoción de sociedades pacíficas y justas, de conformidad con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) dieciséis (16).

● **Asistencia técnica a la Barra Interamericana de Abogados. Congreso sobre Justicia Penal, Anticorrupción y Transparencia.**

La Barra Interamericana de Abogados (IBA) organizó el Congreso sobre Justicia Penal, Anticorrupción y Transparencia, donde la directora del ILANUD, intervino con la ponencia “Justicia penal y corrupción: algunas reflexiones críticas”.

En esas líneas la directora aprovechó para realizar cinco (5) propuestas a partir del cuestionamiento “¿Qué elementos deben integrar la justicia penal para abordar el problema de la corrupción?” Las propuestas se centran en: a) políticas de prevención que supongan cambios culturales y que vayan directo a la educación de las personas; b) estimular las formas de rendición de cuentas; c) fortalecimiento institucional los órganos de investigación; d) diversificación punitiva; e) mecanismos extrapenales que persigan los patrimonios indirectamente beneficiados por la corrupción.

El evento tuvo lugar en **México**, con la participación de personas expertas en la materia provenientes de **América Latina** y fue organizado en coordinación con el Centro de Especialistas en Transparencia y Derecho Penal.

- **Participación en el espacio de colaboración académica para la revisión de módulos didácticos universitarios sobre delincuencia organizada. Reunión de grupo de expertos/as de América Latina.**

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en conjunto con el Comité Internacional de la Cruz Roja, auspició la reunión para la regionalización de los módulos didácticos sobre criminalidad organizada. La reunión tuvo lugar en el Teatro de las Decisiones del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) de **México**;

con el objetivo de constituirse en un espacio de colaboración académica para la regionalización de los módulos didácticos sobre criminalidad organizada.

Un total de catorce (14) módulos fueron analizados durante el evento, desde los aspectos teóricos alrededor de la definición sobre delincuencia organizada, aspectos de estructura y funcionamiento de las organizaciones, mercados de la delincuencia organizada, hasta aspectos de legislación internacional y estrategias de actuación penal para la persecución y sanción de casos de delincuencia organizada.

El valor de la asistencia técnica brindada por el ILANUD es la contribución al mejoramiento de la academia para la formación integral de profesionales en **América Latina** que consideran la perspectiva de género, los derechos humanos, el uso de las nuevas tecnologías, la cooperación internacional, etc. para el trabajo en la prevención, detección y sanción de los delitos vinculados con la delincuencia organizada transnacional.

La reunión contó con la participación de personas expertas y miembros/as de organismos internacionales y académicos/as de diversas universidades.

- **Recopilación y sistematización de información referente a los mecanismos institucionales para la atención y protección de víctimas del delito de trata de personas en Centroamérica.**

Con el objetivo de realizar un ejercicio investigativo de cor-

te cualitativo, sustentado en un diagnóstico de los sistemas de acreditación y protección de víctimas del delito de trata de personas, aplicables en los países centroamericanos (**Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Costa Rica**), el ILANUD, ha recopilado y sistematizado información sobre los mecanismos institucionales para la atención y protección de víctimas del delito de trata de personas.

Esta información, además de aportar insumos informativos a la región centroamericana, también permitirá ser base de eventuales iniciativas para la formulación de proyectos que contribuyan a for-

talecer la tutela de los derechos de las víctimas del delito de trata de personas.

- **Propuesta para el diseño de un directorio web para la prevención del delito de trata de personas.**

ILANUD trabaja en la elaboración de una propuesta para el diseño de un directorio web para la prevención del delito de trata de personas a partir del ciberdelito. Constituye una iniciativa binacional entre **Costa Rica y República Dominicana**, para la elaboración de un catálogo en cibertrata, que favorezca la investigación policial del delito de trata de personas a través del ciberespacio.



JUSTICIA PENAL Y ACCESO A LA JUSTICIA

- **Investigación sobre homicidios en América Latina para el décimo cuarto (XIV) Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal.**

Como parte de las acciones del Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito (COPLAD-Programa de ILANUD), mediante acuerdo tomado en la reunión efectuada en Río de Janeiro, los días nueve (9) y diez (10) de mayo del año 2016, el COPLAD definió el homicidio como el tema central para preparar un informe de los países de América Latina para el próximo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal que tendrá lugar en Japón en el año 2020. El Comité generará un documento acerca de los diversos aspectos atinentes al homicidio en los países de **América Latina**, en particular:

- Homicidios cometidos en el contexto de las actividades del crimen organizado;
- Homicidios por conflictividad intrafamiliar y de género: femicidio, violencias intrafamiliares varias y crímenes de odio;
- Homicidios *criminis causa*;
- Homicidios con ocasión de otras conflictividades sociales.

COPLAD ha presentado informes en los congresos de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y administración de justicia en el año 2010 en Salvador de Bahía y, acerca del tema carcelario y prevención del delito en el ámbito urbano, en Doha en el año 2015.

- **Investigación: “Aproximación al estado de situación actual de la prevención del delito y la justicia penal en Costa Rica, enmarcado en el cumplimiento de la Declaración de Doha del 2015”.**

Los instrumentos internacionales consignan, usualmente, una serie de compromisos, exhortaciones y declaraciones bien intencionadas. Sin embargo, dada la naturaleza jurídico-política de los mismos, cuentan con diversos grados de fuerza vinculante, situación que, finalmente, se traduce en las más disímiles aplicaciones y recepciones del instrumento a lo interno de los países signatarios. Si el país en cuestión no toma medidas concretas para procurar cumplir con los compromisos adquiridos a la hora de firmar el instrumento, las declaraciones allí contenidas se tornan en letra muerta y desempeñan poco más que una función ornamental.

La Declaración de Doha del año 2015, surge como resultado del décimo tercero (XIII) Congreso Mundial de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, después de un riguroso proceso de identificación y mapeo de los puntos relevantes en la materia y contiene una serie de recomendaciones en temas de prevención del delito y justicia penal.

Con base en lo anterior, la investigación realizó un proceso de monitoreo y seguimiento, echando mano de doce (12) instrumentos y un (1) mapeo que permitió rastrear las medidas efectivamente tomadas por **Costa Rica** a propósito del determinado instrumento internacional, o, en su defecto, visualizó los obstáculos y dificultades que se han enfrentado al respecto.

La importancia de este estudio se puede resaltar en dos frentes principales: por un lado, permite conjeturar sobre el nivel de efectividad real que tienen los instrumentos internacionales, en particular la Declaración de Doha, a la hora de producir cambios y mejoras en la situación de los países; por otro lado, permite visualizar y sistematizar cuáles son las áreas temáticas en cada país que requieren mayor atención de cara, por ejemplo, al próximo Congreso Quinquenal en Prevención del Delito y Justicia Penal que se realizará en Japón, en 2020.

● **Asistencia técnica a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el diálogo regional político de alto nivel. Reunión**

Regional Preparatoria para el décimo cuarto (XIV) Congreso de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y la Justicia Penal.

El ILANUD promovió la realización de la Reunión Regional Preparatoria de **América Latina** y el **Caribe** para el décimo cuarto (XIV) Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal en la región y participó activamente en la misma. Esta reunión tuvo lugar en Santiago de **Chile**, del cinco (5) al siete (7) de febrero del 2019.

El objetivo de esta reunión fue analizar el tema principal del décimo cuarto (XIV) Congreso, denominado “Promoción de la prevención del delito, la justicia penal y el estado de derecho: hacia el cumplimiento de la Agenda 2030”, a su vez, se analizaron los temas sustantivos del programa de los seminarios del décimo cuarto (XIV) Congreso y se formularon recomendaciones desde una perspectiva regional, orientadas a la acción y que servirán de base para la preparación de las conclusiones y recomendaciones que se pondrán a consideración en el Congreso Mundial Quinquenal que se llevará a cabo en Japón, del veinte (20) al veintisiete (27) de abril del año 2020.

Participaron en la reunión alrededor de ochenta y cinco (85) representantes de alto rango, entre ellos: ministros y vice ministros de justicia, embajadores, funcionarios de alto nivel de ministerios del interior, ministerios de seguridad y ministerios de gobierno, magistrados de las cortes supremas de justicia,

fiscales generales de ministerios públicos, jefes y defensores de las defensas públicas, directores penitenciarios, jefes de policía y expertos de los siguientes Estados miembros: **Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña en Irlanda del Norte y Venezuela.**

Así mismo, participaron en calidad de observadores diecisiete (17) representantes de las unidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y órganos de las Naciones Unidas, tales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), UNODC y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), Institutos Regionales Afiliados e Institutos Asociados como el ILANUD y el United Nations Asia and Far East Institute for the Prevention of Crime and the Treatment of Offenders (UNAFEI), Terre d'Hommes, como organización no gubernamental en estado consultivo con el Consejo Económico y Social, etc.

Como resultado de esta reunión se obtuvo un informe que constituye la base para la preparación de las conclusiones y recomendaciones que se pondrán a consideración del décimo cuarto (XIV) Congreso en Japón.

Los Congresos de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal representan un foro fundamental para evaluar

el grado de preparación para enfrentarse a los retos y a las nuevas amenazas en la materia, y permiten reflexionar y realizar un examen periódico de las reglas y normas relativas a la delincuencia.

El ILANUD expresó su agradecimiento por la organización de foros regionales que congregan a diversas partes interesadas de los diferentes países para estudiar medidas, políticas y estrategias en el ámbito de la prevención del delito y la justicia penal, a su vez, puso de relieve el compromiso del ILANUD de promover el diálogo y el intercambio de opiniones y conocimientos especializados, así como su voluntad de apoyar el próximo Congreso.

● **Asistencia técnica a la Cumbre Judicial Iberoamericana. Asamblea Plenaria.**

El ILANUD participó, en calidad de observador, en la Asamblea Plenaria de la décimo novena (XIX) Cumbre Judicial Iberoamericana. El desarrollo de la discusión giró en torno al fortalecimiento de la administración de justicia en Iberoamérica, específicamente sobre las innovaciones procesales en la justicia por audiencias, las nuevas tecnologías y el desafío de la formación judicial.

El eje temático buscó promover un análisis regional para fomentar la reflexión alrededor de los procesos de reforma judicial emprendidos por diversos países en la región, con la finalidad de identificar buenas prácticas y políticas judiciales exitosas en la materia. Esta reflexión permitirá, a su vez, entender los diversos desafíos

que se plantean a la reforma, sean desde el punto de vista de las innovaciones procesales, de la adaptación tecnológica o en materia de formación judicial.

El objetivo general de la décimo novena (XIX) edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana fue procurar fortalecer los aspectos técnico jurídicos que permitan contar en toda Iberoamérica con un sistema de administración de justicia eficaz y eficiente, en función de las características propias de los países integrantes, a través del estudio innovador de las tendencias procesales de la justicia por audiencias, considerando las nuevas tecnologías, y la preparación y educación continua de los operadores de justicia.

En el acto estuvieron presentes ciento sesenta y un (161) participantes de **Iberoamérica**, entre ellos/as presidentes/as de cortes supremas de justicia, presidentes/as de la judicatura, representantes de la Secretaría Permanente e integrantes de coordinación y seguimiento; además de dieciocho (18) organismos observadores de la actividad.

La actividad tuvo lugar en Quito, **Ecuador** y fue organizada por el Consejo de la Judicatura y la Corte Nacional de Justicia. Posterior a la realización de esta asamblea, se ha mantenido el contacto y el intercambio con varias de las comisiones de la Cumbre Judicial Iberoamericana como la Comisión de Seguimiento de las “100 Reglas de Brasilia”, así como con los expertos/as que brindan asistencia técnica a esta Comisión a través del Programa EUROsociAL.

- **Asistencia técnica a la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos.**

Desde el año 2009 y de manera ininterrumpida, el ILANUD ha ofrecido asistencia técnica a la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), presentando informes en cada una de las asambleas anuales desde 2010, en temas relacionados con: víctimas, acceso a la justicia, víctimas y justicia restaurativa, en el que se realizan diagnósticos y recomendaciones para cada uno de los ministerios públicos de la región.

En esta oportunidad se brindó asistencia técnica en dos (2) temas: la atención y protección de las víctimas y los testigos, especialmente, de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad; y en justicia restaurativa.

En materia de víctimas, la asistencia técnica se concretó a través del Programa EUROsociAL dirigido a la actualización y revisión de las Guías de Santiago sobre protección de víctimas y testigos, cuyo plan de trabajo fue presentado y aprobado durante la vigésima sexta (XXVI) Asamblea Ordinaria de Ministerios Públicos.

La Asamblea se realizó en la Procuraduría General de la República de **México**, donde participaron fiscales/as y procuradores/as generales provenientes de los países de **Iberoamérica**.

- **Asistencia técnica a actores observadores del sector justicia. Integración al Foro de la Justicia.**

El ILANUD ha brindado acompañamiento al Foro de la Justicia en

Costa Rica para la construcción y deliberación de sugerencias en sus dos (2) temas principales sobre reformas: la desconcentración de funciones administrativas de la Corte Plena (gobierno judicial) y el nombramiento de magistrados/as suplentes y propietarios.

El Foro de la Justicia constituye un espacio de diálogo compuesto por organizaciones de distintas orientaciones y disciplinas, cuyo objetivo consiste en proponer reformas para lograr una justicia independiente, pronta, cumplida e igual para todos/as.

Actualmente está conformado por la Asociación Costa Rica Íntegra (CRI), la Asociación Costarricense de la Judicatura (ACAJUD), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), la Facultad de Derecho y la Maestría en Ciencias Penales, ambas de la Universidad de Costa Rica (UCR), ILANUD, el Programa Estado de la Nación (PEN) y el experto independiente Luis González.

● **Asistencia técnica al Programa de Entrenamiento, Investigación, y Coordinación del Sector de Justicia. Simposio “Transitioning to the Accusatorial Model”.**

ILANUD facilitó asistencia técnica en el simposio “Transitioning to the Accusatorial Model” organizado por el Programa de Entrenamiento, Investigación, y Coordinación del Sector de Justicia (JUSTRAC por sus siglas en inglés), que forma parte de un acuerdo cooperativo entre el Estado de Derecho Colaborativo, la Universidad de Carolina del Sur, la Oficina de Asuntos Internacionales de Estupeficientes

y Leyes, y el Departamento de Estado de los Estados Unidos; y constituye un recurso clave para los profesionales que forman parte del sector justicia.

La ponencia presentada abordó el principio de inocencia incorporado por el modelo acusatorio y visibilizó la situación del juez como ser social rodeado de factores que eventualmente pueden “acosar” dicho principio. En ese sentido, se formularon recomendaciones, entre ellas: a) velar por objetividad en las solicitudes por parte de las mismas fiscalías como garantes de la excepcionalidad de la prisión preventiva; b) que el juez acuda al derecho penal mínimo, tanto para dictar prisión preventiva como para dictar la pena en sentencia; b) que el trabajo legislativo rompa los paradigmas tradicionales y dote al juez de posibilidades variadas de penas alternativas a la prisión, penas de utilidad pública, proyectos de reparación a víctimas, programas restaurativos, etc.

La actividad fue celebrada en **Panamá** y contó con la participación de alrededor de cincuenta (50) expertos en derecho de **América Latina**, provenientes de la academia, colegios de abogados/as, organizaciones no gubernamentales (ONG’s) y de instituciones del sistema de justicia penal.

● **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “Finalidad de la pena privativa de libertad en el siglo XXI”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, rele-

vantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio: “Finalidad de la pena privativa de libertad en el siglo XXI”

La discusión promovida tuvo por objetivo analizar la finalidad pretendida con la pena privativa de libertad en los tiempos actuales, para ello, se plantearon diferentes posiciones de la pena, principalmente desde el castigo, desde el aislamiento y desde las ideas “re”; para finalizar, se abordaron las alternativas a la prisión como parte de las propuestas innovadoras actuales.

El conversatorio convocó un total de cincuenta y cinco (55) personas, entre ellas: estudiantes, académicos/as, representantes del sector público, operadores del sistema de justicia penal del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Paz, Organismo de Investigación Judicial, Defensa Pública, sociedad civil, ONG’s, etc. de **Costa Rica**.

La actividad tuvo lugar en la sala Quiroz Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José.

El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD(<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de cien (100) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tiene acceso al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.

● **Asistencia técnica a la Universidad Externado de Colombia. Congreso Internacional: “Política criminal: principio de inocencia, libertad y abolicionismo”.**

En el marco del convenio de cooperación entre ILANUD y el Centro de Investigación en Política Criminal (CIPC) de **Colombia**, se intervino en el Congreso Internacional: “Política criminal: principio de inocencia, libertad y abolicionismo” con la ponencia “Vis a vis: reincidencia y tipo de sanción penal”, organizado en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia.

El Congreso abordó temas relacionados con la política criminal, el punitivismo, la presunción de inocencia y la indignidad carcelaria. Los cuestionamientos generadores de debate fueron: ¿cómo cambiar el rumbo de la política criminal punitivista?, ¿es la presunción de inocencia incompatible con la medida de aseguramiento privativa de la libertad? y ¿ante el estado de cosas inconstitucional carcelario, es necesario disminuir o abolir la institución carcelaria?

En la actividad se contó con la presencia de estudiantes universitarios/as y operadores/as del sistema de justicia penal y del sistema penitenciario.

● **Asistencia técnica a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Taller sobre Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos.**

En conjunto con la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia

y Seguridad Ciudadana (COMESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia; se participó en el Taller sobre Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos en **Costa Rica**.

El Taller busca trabajar en una herramienta para producir estadísticas sobre delitos y justicia criminal, con el objetivo de entender el alcance, impacto y factores de riesgo de los crímenes, además se compartieron los avances en la adopción de este instrumento internacional por parte de Colombia, México y Panamá. Un total de cuarenta (40) personas estuvieron presentes, entre ellas autoridades nacionales, instituciones especializadas y organizaciones no gubernamentales.

Finalmente, como parte del proyecto: “Gestión de la información basada en evidencias para la seguridad ciudadana en América Central y República Dominicana (InfoSegura)”, se desarrollará un Plan Nacional de Implementación 2019.

- **Asistencia técnica al Tribunal Supremo Popular. IX Encuentro Internacional de Justicia y Derecho.**

El ILANUD durante el noveno (IX) Encuentro Internacional de Justicia y Derecho, organizado por el Tribunal Supremo Popular de **Cuba**, intervino con la ponencia

“Crisis de la pena de prisión y alternativas seguras”, presentada por la directora del ILANUD.

Durante la presentación se hizo eco sobre la crisis carcelaria, la cual ha estado presente desde siempre a raíz de sus problemas inherentes. La ponencia concluyó con tres (3) propuestas a partir de la interrogante “¿cómo castigar a quienes trasgreden la ley, lesionando bienes jurídicamente tutelados?”, a) prisiones de menor contención; b) justicia restaurativa; y c) penas de utilidad pública.

El evento sirvió como marco propicio para continuar el debate, la reflexión y el intercambio de experiencias entre los diversos operadores de los sistemas judiciales de los países participantes de **América Latina** y el **Caribe**, en torno a los problemas que gravitan sobre la administración de justicia en el mundo de hoy.

- **Recolección y difusión de información sobre justicia penal. Publicación virtual: “Víctimas, violencias y sociedades justas”.**

Como parte del convenio de cooperación entre el ILANUD y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República **Argentina**, se coordinó la publicación virtual sobre “Víctimas, violencias y sociedades justas”, el cual contiene dieciséis (16) artículos que muestran una diversidad de miradas, producto de los diferentes abordajes, roles y experiencias de los autores/as, teniendo por norte común, la agenda de la Organización de las Naciones Unidas sobre las

sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

En este libro se abordan las diferentes formas de violencias en la región, las necesidades de las víctimas en particular y las acciones específicas para brindar la atención efectiva. Los autores/as han expuesto sus puntos de vista, enmarcados en la necesidad de caminar en conjunto para alcanzar las sociedades justas, pacíficas e inclusivas que la región necesita.

También en este libro se vislumbra la justicia abierta como una

realidad de nuestros tiempos, ya que contar con datos fiables sobre las distintas situaciones de violencia facilitará el impulso de políticas públicas basadas en evidencia, lo cual contribuye a alcanzar los objetivos propuestos en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, especialmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) dieciséis (16) que apuesta por la solidez de las instituciones y el acceso de la justicia para todos/as.



JUSTICIA PENAL JUVENIL

- **Asistencia técnica y capacitación al Centro de Atención Especializada Ofelia Vicenzi Peñaranda. Proyecto: “Jóvenes al margen”**

El proyecto “Jóvenes al margen”, se concibe como una experiencia de participación social activa de los hombres jóvenes internos, con impacto real en sus vidas y repercusión extramuros. El proyecto cuenta con el apoyo del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y el Ministerio de Justicia, y se desarrolla en el Centro de Atención Especializada Ofelia Vincenzi Peñaranda en **Costa Rica**.

Como objetivo se tiene promover la participación social activa de los jóvenes en preparación para su futura reintegración en la sociedad. Para este fin, el proyecto ha propuesto crear dentro de la prisión un espacio físico y afectivo, diferente al que el joven estuvo habituado y diferente a la prisión misma y ha desarrollado un programa de capacitación laboral creativo y actualizado que le permite recuperar el proceso de socialización, contribuyendo a la vez, a posicionarlos en el mercado laboral.

Actualmente, el desarrollo del proyecto se encuentra en la segunda etapa, donde los participantes han recibido y reciben: a) dieciséis (16) talleres puntuales

de creatividad e identificación de talento; b) un (1) taller de educación musical y sonido “Tribu Urbana”; c) un (1) taller puntual de emprendimiento; d) un (1) curso de diseño publicitario “La Micro” bloque uno (1) y bloque dos (2); y e) un (1) curso de comunicación interactiva audiovisual.

A su vez, se aplican tarjetas de reflexión para fomentar la expresión de criterios, la expresión de deseos o sueños y la autoexpresión.

Se espera que el proyecto dé como resultados productos concretos divulgables y mercadeables en instituciones y empresas, para ello, durante la fase tres (3) del proyecto se contempla la formación de una microempresa de servicios dentro de la prisión dirigida por los internos capacitados en etapas anteriores.

- **Investigación para el análisis del impacto del trabajo de agrupamiento vincular en la convivencia de jóvenes adultos privados de su libertad.**

Desde su sede en Argentina y como parte del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Justicia y Paz, se desarrolló una investigación para el análisis del impacto del trabajo de agrupamiento vincular en la convivencia de jóvenes adultos privados de su libertad.

Este trabajo pretende analizar el dispositivo de agrupamiento vincular, con el fin de evaluar su eficacia, para impedir conflictos de convivencia y reducir la violencia intra carcelaria. El proyecto logró sistematizar los datos obtenidos mediante el trabajo en terreno llevado a cabo durante el año 2017.

Por otro lado, se profundizó la puesta en práctica del dispositivo analizado donde se logró demostrar una reducción de violencia intracarcelaria. Dichas experiencias fueron presentadas en congresos nacionales con excelente aceptación por parte del público académico presente.

Como parte de las instituciones vinculadas con la investigación se encuentran el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, **Argentina**. Como observadores se contó con la presencia de miembros/as de la jefatura del Servicio Penitenciario Bonaerense.

- **Investigación y asistencia técnica al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Diseño de perfiles criminológicos de los jóvenes y adolescentes con sanciones penales juveniles en régimen cerrado y abierto.**

En el marco del Programa Justicia Penal Juvenil, se diseñaron perfiles criminológicos para la población penal juvenil sancionada con internamiento en centros de cumplimiento y medidas socioeducativas bajo el régimen especial de

responsabilidad penal para la adolescencia de **Panamá**, con miras a orientar estrategias de prevención delictiva e intervención post delictual.

La investigación representa un esfuerzo conjunto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ILANUD y el Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI) del Ministerio de Gobierno de la República de Panamá para proporcionar información fáctica proveniente de los mismos jóvenes y adolescentes sobre su condición, experiencias y entorno; pero también que refleje las formas de pensamiento, relaciones interpersonales y metas o ideales de la población penal juvenil.

Conocer quiénes integran esta población resulta fundamental y necesario para la creación de una oferta de programas socioeducativos focalizados, que garanticen una intervención integral y especializada que fomenten la reinserción social de los jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley penal.

- **Asistencia técnica la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Congreso Mundial “Justice for Children”.**

ILANUD tuvo participación en el Congreso Mundial “Justice for Children”, celebrado en **Francia**, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en colaboración con Judicial Training Institute of Belgium (IGO-IFJ), Child Rights

International Network (CRIN), Penal Reform International (PRI), Fundación Terre des Hommes (TdH), Defence for Children International (DCI) e International Association of Youth and Family Judges and Magistrates (IAYF-JM).

En esta oportunidad se reunieron profesionales y partes interesadas de **América Latina**, el **Caribe**, así como del resto del mundo, para la discusión de temas relacionados con los derechos de las personas menores, la justicia juvenil y la prevención del delito.

El tema central abordado fue el fortalecimiento de los sistemas de justicia para los niños/as: desafíos. Dentro del tema se discutió sobre la participación de menores en el extremismo violento, las posibles respuestas, la prevención del delito y la reincidencia juvenil. Aunado a ello, el Congreso produjo ideas sobre cómo hacer efectivos los derechos de los niños/as en todo el mundo, en materias como el derecho al acceso a la justicia, la participación, los sistemas de protección, etc.

- **Asistencia técnica a la Universidad de Salamanca. I Congreso Iberoamericano “Infancia y juventud en riesgo”.**

El Observatorio Internacional de Justicia Juvenil y la Universidad de Salamanca, **España**, celebraron el I Congreso Iberoamericano “Infancia y juventud en riesgo”, en conmemoración del octavo (VIII) Centenario de la Universidad.

El Congreso se desarrolló bajo el objetivo de trasladar a la comuni-

dad científica y participantes del congreso una visión actualizada de la situación de la infancia y juventud en riesgo y exclusión en **Iberoamérica**, aunando el análisis académico y su articulación con la intervención psicosocial en el marco del enfoque de derechos humanos con el análisis que se genera desde la intervención profesional.

Por su parte el ILANUD tuvo participación con la ponencia denominada: “La justicia juvenil de menores en Iberoamérica”, donde se expuso la situación actual de la región sobre menores en ámbito penal y protección.

La actividad contó con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales (ONG’s) como Nuestros Pequeños Hermanos y, Progreso y Desarrollo Humano.

- **Asistencia técnica a la Fundación Tierra de Esperanza. Seminario Internacional “Intervenciones en base a evidencia con jóvenes en conflicto con la ley”.**

ILANUD, intervino con la ponencia denominada: “Estándares y buenas prácticas en América Latina en intervenciones con jóvenes”, donde como estrategia fundamental de las intervenciones se planteó la prevención de la violencia, el cumplimiento de las garantías de dignidad, el respeto por los derechos humanos, así como la atención especializada cuando se encuentran privados/as de su libertad. Finalmente, se recomendó, como parte de la estrategia, acelerar los procesos de egreso y la generación de herramientas para facilitar su retorno al mundo libre (inserción social).

El Seminario fue celebrado en **Chile** y estuvo organizado por la Fundación Tierra de Esperanza, en conjunto con el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile. La ponencia estuvo enmarcada dentro del conversatorio “Delitos y violencia en jóvenes: una mirada desde la intervención basada en la evidencia”.

● **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “Delitos y violencia en jóvenes: una mirada desde la intervención basada en la evidencia”.**

Como parte del conversatorio: “Delitos y violencia en jóvenes: una mirada desde la intervención basada en la evidencia”, organizado por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana y la Fundación Tierra de Esperanza, celebrado en las dependencias del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de **Chile**, el ILANUD, expuso sobre la reforma a los cuerpos de policía, particularmente el caso de Carabineros de Chile.

En esta ocasión, ILANUD realizó una intervención sobre la necesidad de posicionar el tema de la reforma policial en la región, como agenda permanente, para evitar la militarización de la mismas y mantener su estructura democrática y de cercanía a la comunidad. Lo anterior tomando en consideración la implementación de programas y políticas públicas basados/as en evidencia,

que ha estimulado la generación de iniciativas prometedoras, dirigidas a población joven.

● **Recolección y difusión de información sobre justicia penal juvenil. Publicación: “Derecho penal juvenil. Experiencias y buenas prácticas”.**

La publicación consiste en una obra colectiva que recoge veintidós (22) años de experiencias y buenas prácticas en la justicia penal juvenil de **Costa Rica**. La misma surge como resultado de un esfuerzo conjunto con el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y de diferentes instituciones vinculadas con la justicia penal juvenil que promovieron la generación de la actividad académica en conmemoración de los veinte (20) años de la vigencia de la Ley de Justicia Penal Juvenil.

El Programa de Justicia Penal Juvenil, elaboró una robusta publicación de los temas tratados en la conmemoración, así como aportes de gran relevancia y actualidad en el juzgamiento de personas menores de edad involucradas en hechos delictivos.

Desde que se aprobó la Ley de Justicia Penal Juvenil en el año 1996 en Costa Rica, e incluso antes de esta fecha, la participación del ILANUD ha sido constante en múltiples actividades de carácter académico y científico, no solo llevados a cabo en nuestro país, sino también en la región latinoamericana. El ILANUD ha realizado un acompañamiento a los principales actores de los sistemas de justicia penal

juvenil, tanto a nivel jurisdiccional como en el ámbito del Ministerio Público y la Defensa Pública, así como durante la ejecución o cumplimiento de las sanciones penales juveniles.

La justicia penal juvenil debería representar el mayor esfuerzo de los sistemas de justicia penal en lo que se refiere al cumplimiento de las garantías procesales y sustantivas reconocidas internacionalmente para el juzgamiento de cualquier persona involucrada en un hecho delictivo.

Costa Rica cuenta con una legislación modelo de la cual

el ILANUD se enorgullece de haber promovido. Además, se cuenta con una experiencia de veintidós (22) años, tanto de su vigencia como de su aplicación. En esta legislación se encuentran consagradas, como deben ser, todas las garantías judiciales necesarias para el juzgamiento penal acorde a los estándares internacionales, más las garantías especiales que deben de tener las personas menores de edad. El país cuenta con una rica y variada jurisprudencia especializada en materia penal juvenil, junto con una producción doctrinaria nacional e internacional.



GÉNERO Y JUSTICIA PENAL

- **Recopilación y difusión de información sobre género y justicia penal. Publicación del artículo titulado: “Derechos humanos, diversidad sexual y cárcel. Aproximación al caso de las personas LGBTI privadas de libertad en Costa Rica.**

La difusión del artículo titulado: “Derechos humanos, diversidad sexual y cárcel. Aproximación al caso de las personas LGBTI privadas de libertad en Costa Rica”, se realizó a través de la revista académica del Centro de Investigación en Política Criminal de la Universidad de Externado de **Colombia**.

La publicación aborda la situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan las personas LGBTI en los entornos de reclusión donde la prisión, como un espacio aún más hostil para ciertos sectores de la población, eventualmente expone a este grupo a mayores riesgos de violencia y discriminación.

Particularmente, se aborda la situación de Costa Rica que constituye un caso relevante en la región, ya que ha impulsado acciones para visibilizar las necesidades particulares de atención y protección de estas poblaciones y ha adoptado disposiciones para remediar la vulneración a sus derechos fundamentales a partir

de las disposiciones vigentes en materia de derechos humanos.

- **Asistencia técnica al Instituto Nacional de Derechos Humanos. Taller de discusión sobre las condiciones de mujeres embarazadas en cárceles chilenas.**

ILANUD participó en el Taller de discusión sobre las condiciones de mujeres embarazadas en cárceles chilenas, organizado por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile y el Instituto Nacional de Derechos Humanos de **Chile**.

Para el fomento y enriquecimiento de la discusión, la directora del ILANUD tomó como base los estándares internacionales sobre prisiones, especialmente las que atañen a las mujeres en condición de embarazo. Finalmente se compartieron buenas prácticas y aportes desde la experiencia internacional.

- **Asistencia técnica a la investigación “El derecho humano de respeto a la orientación sexual e identidad de género en el Caribe y América Latina: situación actual y perspectivas”.**

Se trata de una investigación regional conjunta entre el ILANUD, el Instituto Interamericano de De-

rechos Humanos (IIDH) y la International Bar Association (IBA), bajo la dirección científica del Profesor Raúl Zaffaroni, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El objetivo general de esta investigación es conocer algunos aspectos de los mecanismos de discriminación y violencia hacia las personas LGBTI o percibidas como tales en los países de **América Latina** y el **Caribe**.

A partir de la información recopilada se pretende establecer las múltiples violaciones al derecho a la igualdad y a los principios de no discriminación. Al mismo tiempo, el proyecto de investigación se propone revelar los esfuerzos legislativos, administrativos, políticos y sociales que procuran evitar estas violaciones de derechos humanos y avanzar hacia la igualdad de las personas LGBTI, evaluando su eficacia, así como las dificultades que enfrentan en esta parte del mundo.

En el caso particular del Caribe angloparlante, el estudio busca identificar las figuras legislativas que criminalizan las relaciones entre personas del mismo sexo y su eventual aplicación judicial o administrativa.

A la fecha, el ILANUD continúa apoyando el proceso de investigación y participará en la presentación del informe de resultados durante el mes de abril 2019 que tendrá lugar en el Estado del Vaticano.

En este espacio, se discutirá el texto del informe realizado y se recopilarán las observaciones que se presenten al mismo. El

informe final se redactará en español, inglés y portugués, y se espera que sirva de instrumento para orientar acciones dirigidas a promover la garantía efectiva de los derechos fundamentales de las personas LGBTI en toda la región.

● **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “El rol de las mujeres en la gestión pública: ¿es necesario feminizar el sistema penitenciario?”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio: “El rol de las mujeres en la gestión pública: ¿es necesario feminizar el sistema penitenciario?”.

El conversatorio tuvo como fin de analizar el rol de género dentro de la gestión penitenciaria y el machismo en el interior del sistema, así como los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para acceder a puestos de dirección y propuestas sobre cómo mejorar el sistema a partir del liderazgo femenino.

La discusión se centró en las siguientes interrogantes: ¿es el sistema penitenciario una estructura machista?, ¿qué rol han tenido las mujeres en la gestión penitenciaria?, ¿qué obstáculos enfrentan las mujeres al asumir puestos de dirección en el sistema penitenciario? y ¿es posible mejorar el sistema penitenciario

a partir de un ejercicio más femenino del quehacer directivo?

El conversatorio convocó un total de veintiséis (26) personas, entre ellas estudiantes, académicos/as, representantes del sector público, operadores del sistema de justicia penal del Ministerio de Justicia y Paz, sociedad civil, ONG's, etc. de **Costa Rica**.

La actividad tuvo lugar en la sala Quirós Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José.

El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD(<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de ciento diez (110) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tiene acceso al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.

● **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “La criminalización del aborto en Costa Rica”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio: “La criminalización del aborto en Costa Rica”.

El conversatorio se desarrolló con el objetivo de reflexionar sobre los derechos sexuales y

reproductivos de las mujeres de conformidad con el ordenamiento jurídico costarricense, específicamente en materia de aborto. El debate se centró en la discusión política que se ha levantado alrededor de la norma técnica que regula el aborto impune, establecida en el artículo ciento veintiuno (121) del Código Penal costarricense y, por otra parte, la participación de personal médico-obstétrico permitió reflexionar sobre el enfoque de la política pública desde el sector salud en **Costa Rica**.

Posteriormente, se analizó la experiencia de **Argentina** sobre el procedimiento de legalización del aborto y el papel de las organizaciones de la sociedad civil en la lucha por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y su impacto en la región de **América Latina**.

Para esta ocasión se contó con la presencia de veintiún (21) personas, principalmente representantes de organizaciones feministas, personal del sector salud, ONG's estudiantes, académicos/as, representantes del sector público, etc. El conversatorio tuvo lugar en la sala Quiroz Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José.

El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD(<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de setenta (70) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tie-

ne acceso al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.

● **Asistencia técnica y capacitación a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: “Violencia contra la mujer en contextos de desplazamientos forzados”.**

En el marco del Programa de Conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio: “Violencia contra la mujer en contextos de desplazamientos forzados”.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, ILANUD aprovechó para presentar el libro “Las lenguas cortadas o el realismo cotidiano” de la autora Gloria Bernal que contiene diecisiete (17) relatos cortos e intensos sobre la violencia contra las mujeres que se encuentran en medio del conflicto armado en **Colombia**.

De esta forma se reafirma el compromiso del ILANUD de continuar desplegando esfuerzos hasta lograr una sociedad igua-

litaria entre hombres y mujeres, inclusiva, absoluta de derechos y de menor inequidad social.

Durante el conversatorio se desarrolló una metodología de diálogo participativo entre las personas asistentes. A la actividad asistieron veinticuatro (24) personas, entre ellos/as personal del sistema de justicia, de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ), ONG’s y demás miembros de la sociedad civil.

La actividad tuvo lugar en la sala Quiroz Cuarón del ILANUD, ubicada en el tercer piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial, sita en el Primer Circuito Judicial de San José, **Costa Rica**; y se desarrolló en conjunto con la Red de Jóvenes Sin Fronteras.

El video del conversatorio se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD(<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de cincuenta (50) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tiene acceso al desarrollo de cada conversatorio en tiempo real y posteriormente, en diferido.



SISTEMA PENITENCIARIO Y ALTERNATIVAS A LA PRISIÓN

- **Investigación evaluativa de la gestión penitenciaria en el establecimiento Jorge Arturo Montero Castro. Proyecto: “Verificación del cumplimiento de las Reglas Nelson Mandela”.**

Esta investigación forma parte del proyecto del ILANUD denominado “Verificación del cumplimiento de las Reglas Nelson Mandela” y surge como parte del esfuerzo de la organización por fomentar la transparencia y el rendimiento de cuentas de los países de la región en lo referente a sus servicios penitenciarios y el respeto de los derechos humanos de las poblaciones privadas de libertad.

Las Reglas Nelson Mandela establecen la necesidad de las evaluaciones permanentes de los establecimientos penitenciarios. Este proyecto está dirigido a capacitar a los países de la región en una herramienta específica diseñada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para este fin.

La aplicación de la herramienta se inició como plan piloto en **Costa Rica**, en el Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero e implicó la capacitación de

quince (15) funcionarios/as penitenciarios profesionales que integran la comisión verificadora, junto con treinta (30) informantes.

Producto de la aplicación se generó un informe final donde se procesó la información. La difusión del informe final se realizó con las autoridades del Ministerio de Justicia y Paz, así como con la Dirección General de Adaptación Social y el Instituto Nacional de Criminología.

Esta investigación evaluativa brinda los insumos necesarios para establecer el estado de cosas en los centros penitenciarios respecto de la normativa internacional de derechos fundamentales y de las personas privadas de libertad. La información que se recopila y se sistematiza permite establecer las fortalezas y debilidades de la gestión organizacional como insumo estratégico para que las autoridades de **América Latina** y el **Caribe** establezcan las acciones correctivas correspondientes. Igualmente puede servir de insumo para la elaboración de informes para las agencias de control externas en materia de derechos humanos de las personas privadas de libertad.

- **Investigación y asistencia técnica a las Escuelas de Capacitación Penitenciarias. Proyecto: “La carrera penitenciaria y la organización de la Escuela de Capacitación Penitenciaria”.**

ILANUD avanza en el proyecto “La carrera penitenciaria y la organización de la Escuela de Capacitación Penitenciaria”, dirigido a funcionarios policiales, administrativos y profesionales del sistema penitenciario.

El documento contiene un marco referencial relacionado con el estado de cosas a nivel de la región de **América Latina** en materia de hacinamiento, sobrepoblación y sistemas penitenciarios; tomando estos elementos como parte de una necesaria teoría para la construcción de una currícula o malla curricular que prepare de forma adecuada al personal que componen los sistemas penitenciarios y el sistema penitenciario en **Costa Rica** en particular.

Se espera contar con los resultados en el mes de mayo del año 2019 para realizar su presentación y entrega a las autoridades penitenciarias.

- **Asistencia técnica a la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Análisis técnico-jurídico del proyecto de ley tramitado bajo el expediente legislativo número 19.932, “Adición de un nuevo inciso 4) al artículo 49 de la ley 8642, Ley General de Telecomunicaciones, de 4 de junio de 2008”.**

A solicitud de la subdirección del Departamento de Secretaría del

Directorio de la Asamblea Legislativa de **Costa Rica**, el ILANUD vertió una opinión técnica sobre el proyecto tramitado bajo el expediente legislativo número 19.932, “Adición de un nuevo inciso 4) al artículo 49 de la ley 8642, Ley General de Telecomunicaciones, de 4 de junio de 2008”, para el bloqueo de la señal celular en los centros penitenciarios.

En el documento se estimó que el proyecto de ley examinado es necesario, proporcional y razonable y que contribuirá a mejorar la seguridad, ya que, en definitiva, constituye un mecanismo para contrarrestar una modalidad delincencial.

Con respecto a la participación de la empresa privada en tareas del Estado, se considera que las primeras, en su posición de detentoras de concesiones que les generan importantes beneficios económicos, deberían contribuir en la tarea y ser partícipes de las soluciones a los problemas estructurales de los países, más en temas de prevención del delito, tal y como lo especifica la Agenda 2030 en su Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) dieciséis (16) inciso a, y el ODS diecisiete (17) inciso diecisiete (17).

El ILANUD, como instituto especializado, contribuye con la función legislativa en la formulación de consideraciones fundamentales para el desarrollo de la legislación penal costarricense a partir del cumplimiento de los estándares internacionales para el respeto de los derechos fundamentales.

● **Asistencia técnica al Comité Internacional de la Cruz Roja. III Taller Latinoamericano de Gestión e Infraestructura Penitenciaria.**

Como parte de las labores que despliega el Comité Internacional de la Cruz Roja en materia de sistemas penitenciarios, se celebró el III Taller Latinoamericano de Gestión e Infraestructura Penitenciaria en el que ILANUD tuvo participación.

El Taller tuvo como objetivo dar continuidad a los proyectos presentados en sus ediciones anteriores relacionadas con infraestructura penitenciaria, con el fin de intercambiar y compartir desafíos, ideas y soluciones sobre las diferentes maneras de abordar las problemáticas de los sistemas penitenciarios y su funcionamiento; principalmente, en esta oportunidad, se continuó articulando con el tema de gestión penitenciaria al amparo de las Reglas Nelson Mandela y se establecieron estándares regionales en el tema.

La actividad contó con el respaldo de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de Seguridad y la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario de **México**, en ella participaron alrededor de setenta (70) personas pertenecientes a los sistemas penitenciarios de países de **América Latina** y el **Caribe**.

● **Asistencia técnica al Consejo Nacional del Ministerio Público. Seminario Internacional para Fiscales.**

La directora del ILANUD participó con la ponencia “Seguridad

humana en los sistemas penitenciarios: otra mirada para nuestras cárceles”, donde introdujo el tema haciendo eco del reiterado intento de presentar a la pena pública como un remedio que continúa siendo eficaz contra la violencia, principalmente cuando son otros valores los que inspiran la convivencia y la realización del ser humano.

Posteriormente expuso sobre los fines de la seguridad humana y el de seguridad dinámica, donde para alcanzarlos recomendó: a) políticas que reafirmen la naturaleza excepcional de la prisión en un estado democrático de derecho; b) la formación del personal penitenciario; c) la redefinición de la arquitectura penitenciaria; y d) la diferenciación de los esfuerzos para el abordaje del fenómeno criminal desde la protección de los derechos humanos.

La actividad fue organizada por el Consejo Nacional del Ministerio Público de **Brasil**, país donde se llevó a cabo la actividad, y convocó un número aproximado de ciento veinte (120) personas, entre ellas fiscales/as y directores/as del sistema penitenciario.

● **Asistencia técnica a los sistemas penitenciarios para la elaboración de protocolos para la atención de personas privadas de libertad que, además del encierro, se enfrentan a múltiples condiciones de vulnerabilidad.**

Atendiendo a la solicitud del Ministerio de Justicia y Paz de **Costa Rica**, el ILANUD presentó dos (2) matrices con información referida al marco legal de derechos humanos de

personas extranjeras y personas consumidoras de drogas privadas de libertad. Además, realizó una aproximación a las situaciones particulares de riesgo de estas poblaciones.

Se espera que estos documentos puedan orientar un protocolo marco para la atención y protección diferenciada de estas y otras poblaciones que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad en el sistema penitenciario, donde el ILANUD ha reiterado su disponibilidad para continuar apoyando a las autoridades del sistema de justicia costarricense.

- **Asistencia técnica y recopilación de información penitenciaria. Proyecto: “Banco de información de poblaciones penitenciarias de América Latina y el Caribe”.**

ILANUD despliega esfuerzos por compendiar información de diversas fuentes, relativa a las poblaciones penitenciarias de la región que actualmente, se encuentra dispersa en registros de diferentes países.

La iniciativa pretende estimular a los diferentes países en la necesidad imperiosa de contar con información para el establecimiento de políticas públicas, así como la elaboración de planes y proyectos.

En ese sentido, se elaboró una herramienta de recolección de información en formato cuestionario que es entregada a las autoridades de los ministerios rectores de la política penitenciaria de **América Latina** y el **Caribe** para la recolección y posterior compilación de datos.

A la fecha el instrumento ha sido distribuido en la región latinoamericana y se encuentra en el proceso para iniciar su distribución en la región Caribe.

- **Asistencia técnica y capacitación a la Academia de Formación Penitenciaria. Proyecto para la formación de custodios del Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI).**

El proyecto tiene por objetivo estructurar y poner en funcionamiento un sistema de formación del personal de custodia del Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI) de **Panamá**, que favorezca el adecuado desempeño laboral de estos funcionarios a partir del marco de referencia del sistema de protección integral del menor y del sistema de justicia penal juvenil, con miras a garantizar la seguridad integral, el acceso a los derechos humanos y el desempeño profesional en procura de los objetivos institucionales.

Para ello, durante el período del informe, se elaboraron dos (2) manuales para el desarrollo de la capacitación que constituyen el tercer producto del proyecto. El primer manual va dirigido a las personas facilitadoras y está compuesto por tres (3) módulos con las orientaciones, contenidos y sugerencias metodológicas para el mejor desarrollo del proceso de capacitación; el segundo manual, tiene como destinatarias a las personas participantes receptoras del curso, e incluye el desarrollo de la capacitación, los procesos de autoaprendizaje, el material didáctico y los principales materiales bibliográficos del curso.

Como cuarto producto se generó un plan de capacitación. En este producto se especificó el tiempo de duración del curso, los contenidos programáticos, la modalidad, la planta de facilitadores, el perfil requerido de los participantes y el cronograma.

Adicionalmente, se realizó un taller de trabajo para la transferencia de competencias, en la que se facilitó una experiencia educativa práctica, sobre cómo desarrollar los módulos, no solo en los contenidos, sino en las técnicas de educación de adultos y en el enfoque de competencias. Este taller es en sí mismo el proceso de validación del plan de capacitación, que incluyó un documento de evaluación del proceso de capacitación y de los resultados del mismo.

El proyecto se desarrolla con el respaldo del Gobierno de Panamá, la Unión Europea (UE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante el convenio Cooperación en temas de Seguridad-Panamá (SECOPA) y cuenta con la participación aproximada de quince (15) capacitadores/as que impartirán el curso de formación a más de ciento ochenta (180) custodios/as penitenciarios.

● **Asistencia técnica y capacitación al espacio de innovación penitenciaria llevado a cabo por el Comisionado Parlamentario de la República Oriental del Uruguay.**

ILANUD, desde su sede en Argentina, dio asistencia técnica y capacitación a una nueva edición del espacio de

innovación penitenciaria que llevó por nombre: “Cárcel, justicia y derechos humanos”. Esta actividad estuvo a cargo del Comisionado Parlamentario de la **República Oriental del Uruguay** y contó con el apoyo de la Institución Nacional de Derechos Humanos, Naciones Unidas Uruguay y la Universidad de Cambridge.

En esta oportunidad, el objetivo de trabajo fue analizar el rol de la justicia dentro del sistema penitenciario nacional para garantizar condiciones de reclusión acorde con las normativas internacionales en materia de derechos humanos.

● **Asistencia técnica y capacitación a la Defensa Pública Nacional de Ecuador. II Fase de capacitación sobre la ejecución de la pena.**

ILANUD, desde su sede en Ecuador, apoyó con asistencia técnica y capacitación a la Defensa Pública Nacional de **Ecuador**, a través la Fundación para la Rehabilitación de Víctimas de la Violencia (PRIVA).

Los talleres tuvieron lugar en las ciudades de Quito y Guayaquil y como tema central se abordó la ejecución de la pena privativa de libertad.

La capacitación pretende dotar de conocimiento oportuno al personal de la Defensa Pública para reforzar las capacidades y construir soluciones ante el incremento de la violencia al interior de las cárceles en el Ecuador.

La fundación PRIVA es una organización no gubernamental

encargada del tratamiento y rehabilitación de las víctimas de la tortura y sus familiares. Actualmente, ha puesto énfasis en la prevención de la violencia para lo cual desarrolla talleres de capacitación con los actores del sistema de justicia penal, aunando esfuerzos para combatir y erradicar la tortura.

- **Asistencia técnica y capacitación** a instituciones y personal que forma parte del sistema de prevención del delito y justicia penal. Conversatorio: «Presentación del documental NOSOTROS».

En el marco del programa de conversatorios en temas críticos, relevantes, actuales, prioritarios y de preocupación en la región vinculados con la prevención del delito, el ILANUD facilitó el conversatorio “Presentación del documental NOSOTROS”.

La presentación del documental tuvo por objetivo difundir y fomentar la producción de iniciativas estudiantiles de la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica. El documental narra la historia de las personas pertenecientes al círculo de poesía del Centro de Atención Integral Marcus Garvey y da a conocer el talento y logros obtenidos a partir de su participación.

A la presentación asistió un total de treinta y dos (32) personas, entre ellas estudiantes, académicos/as de universidades, representantes del sector público, Ministerio de Seguridad Pública, sociedad civil, ONG’s, etc. El conversatorio tuvo lugar en el aula magna de la Facultad de

Derecho de la Universidad de **Costa Rica**, ubicada en el sexto piso.

- **Asistencia técnica y capacitación Universidad Humani Mundial. Décimo segundo (XII) Simposio** Mundial de Criminología y Criminalística.

Por doceava vez, la Universidad Humani Mundial, con sede en Guanajuato, **México**, celebra el Simposium Mundial de Criminología y Criminalística; en esta ocasión con la temática: “Logros, éxitos y grades restos en los sistemas penitenciarios”.

El evento de alto nivel académico contó con la asistencia de alrededor de treinta (30) especialistas en criminología y criminalística de países de **América Latina**, el **Caribe**, además de **España** y **Estados Unidos**, quienes realizaron ponencias en torno al tema.

La directora del ILANUD intervino con la ponencia: “Acertos y desafíos de los sistemas penitenciarios en América Latina desde una perspectiva de derechos”, la cual despliega una serie de consideraciones generales sobre el estado de los sistemas penitenciarios de América Latina y la situación de las personas privadas de libertad al interior de los centros, donde a su vez se visibiliza la noción de persona en condición de vulnerabilidad.

Finalmente, se plantea la pregunta: “¿es posible hablar de avances en materia penitenciaria en América Latina?”, para su respuesta, el ILANUD considera oportuno implementar algunas buenas prácticas como las que

recientemente sugiere la Asociación Pensamiento Penal en **Argentina**, para atender el problema en la Provincia de Buenos Aires, las cuales son pertinentes tener a mano para su valoración y puesta en práctica.

• **Capacitación y difusión de información sobre los retos del sistema penitenciario de América Latina y el Caribe. Taller regional: “¿Más presos o más justicia?”.**

ILANUD organizó un taller regional en Costa Rica, denominado: “¿Más presos o más justicia?” donde se reunieron cincuenta y dos (52) representantes de autoridades de los sistemas judiciales y penitenciarios, la academia y de organismos internacionales de dieciocho (18) países de **América Latina** y del **Caribe**, entre ellos: **Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.**

El objetivo del encuentro se centró en analizar y discutir sobre los principales retos que enfrentan los Estados de la región en materia penitenciaria, así como, las propuestas para responder a estos desafíos y las buenas prácticas o experiencias exitosas implementadas en los países del área.

Además de promover procesos de diálogo y reflexión, este espacio se presentó como una oportunidad para articular redes de intercambio de experiencias y

procesos colaborativos entre las instituciones representadas por las personas asistentes.

El evento contó con expositores/as de primer nivel como Eugenio Raúl Zaffaroni, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Elías Carranza, director emérito del ILANUD; Cecilia Sánchez, directora de ILANUD; Alejandro Marambio Avaria, asesor en sistemas penitenciarios de la Cruz Roja Internacional; Luis Ubaldo Parodi Saravia, director de la Cárcel de Punta de Rieles de Uruguay; Alejandro Rojas Aguilar, consultor en temas de justicia penal juvenil; y Ariadna Salazar Quiñores, investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) de México.

Como parte del Taller se redactó la Declaración “Taller regional: ¿Más presos o más justicia?” donde se resaltaron los temas centrales discutidos durante las jornadas, se destacan algunas tareas pendientes y se llama la atención sobre acciones que se consideran prioritarias para responder a los retos de los sistemas penitenciarios de la región.

Con una visión integral, “¿Más presos o más justicia?” retoma la idea fundamental de que la justicia penal no es una solución para la injusticia social y la desigualdad que caracteriza a América Latina, sino que propone un abordaje desde los derechos humanos, tanto para el tema de la seguridad, como para el tratamiento de las personas que se encuentran privadas de su libertad.

La atención a las poblaciones más vulnerables, el acceso a servicios de salud y la arquitectura penitenciaria forman parte de los temas planteados, así como las transformaciones necesarias en el marco jurídico internacional, el manejo comunicacional y en la aplicación del elenco de sanciones para superar las cárceles como medida sancionatoria única. Se brinda también un espacio al tema del proceso post-penitenciario, pues la estancia en los centros penales marca no solo a los internos sino a sus familias.

Para conocer la Declaración “Taller regional: ¿Más presos o más justicia?” de forma integral, es posible ingresar a sus versiones tanto en español (goo.gl/4WuB63) como en inglés (goo.gl/LMfjpy).

El video de la conferencia inaugural se encuentra disponible en el canal de YouTube del ILANUD (<https://www.youtube.com/ilanud/live>) y cuenta con más de ciento sesenta (160) visualizaciones. A través de esta plataforma, la población de **América Latina** y el **Caribe**, tuvo acceso en tiempo real y posteriormente, en diferido.

- **Capacitación y formación al Instituto Superior de Seguridad Pública de la Provincia de Jujuy. Curso virtual “Intervenciones en contextos de encierro: un enfoque práctico desde la seguridad humana de los habitantes”.**

Desde su sede en Argentina y como parte de los cursos de fortalecimiento comunitario e institucional para la justicia y la

paz, se facilitó el curso virtual “Intervenciones en contextos de encierro: un enfoque práctico desde la seguridad humana de los habitantes”, en colaboración con el Gobierno de la Provincia de Jujuy, **Argentina**.

Un total de catorce (14) miembros de las fuerzas de seguridad fueron capacitados. Este curso tiene por finalidad brindar instrumentos relacionados con las modalidades de intervención profesional en contexto de encierro, reflexionando sobre distintos modos de articulación práctica y discursos en ese ámbito, desde experiencias de sistemas penitenciarios comparados y buenas prácticas desempañadas por programas de las Naciones Unidas en Latinoamérica.

Asimismo, también tiene por objetivo el analizar e interpretar el principio de la intervención mínima para crear alternativas a la institucionalización deconstruyendo la problemática de la relación trasgresión - sanción desde una lectura sociológica o antropológica social, a modo de descentrar la lectura penal clásica (delito - pena) y proveer una comprensión más integral del campo de tratamiento.

- **Capacitación y formación continua al Servicio Penitenciario Bonaerense. Curso Anual de Sistemas Penitenciarios Comparados y Criminología.**

Desde su sede en Argentina y como parte del Programa de Formación y Capacitación Continua del Servicio Penitenciario Bonaerense, se capacitó a ochenta (80) cadetes del Servicio Penitencia-

rio Bonaerense de **Argentina**, a través de la Escuela de Formación Penitenciaria, en el marco del Curso Anual de Sistemas Penitenciarios Comparados y Criminología.

Este espacio formativo invitó a reflexionar acerca del surgimiento y el desarrollo de estudios sobre los sistemas penitenciarios, así como el alcance y limitaciones de las principales herramientas que abordan la compleja tarea de conocer los aspectos vinculados a la cuestión criminal en el diseño y prácticas de los organismos integrantes del sistema penal.

● **Capacitación y formación continua al Servicio Penitenciario Bonaerense. Jornada de capacitación en materia de buenas prácticas en administración penitenciaria.**

Desde su sede en Argentina y como parte del Programa de Formación y Capacitación Continua del Servicio Penitenciario Bonaerense, se capacitó a cadetes del Servicio Penitenciario Bonaerense de **Argentina**, a través de la Escuela de Formación Penitenciaria, durante la Jornada de capacitación en materia de buenas prácticas en administración penitenciaria.

Para esta oportunidad, se contó con la participación de la directora del ILANUD, quien le presentó

a los cadetes del servicio penitenciario una exposición alrededor del rol de la vigilancia penitenciaria en los nuevos modelos de seguridad dinámica. Durante la presentación se abordaron directrices, buenas prácticas y perspectivas basadas en derechos humanos que garantizan la buena administración penitenciaria.

● **Publicaciones en materia de sistemas penitenciarios. Prólogo al libro: “La cárcel: instrumento de un sistema falaz”.**

La publicación lleva por título: “Promoción del buen vivir a través de la inclusión socio comunitaria”. El prólogo al libro es en coautoría entre investigadores/as del ILANUD de la sede en Argentina y se titula: “¿Más cárcel, más justicia?: Promoción del buen vivir a través de la inclusión socio comunitaria”.

Principalmente se trata de un material donde se difunde información sobre buenas prácticas en materia penitenciaria e inclusión socio comunitaria para la reducción de la violencia y la prevención del delito.

La publicación fue posible gracias a la colaboración del Instituto Superior de Seguridad Pública de la Provincia de Jujuy, **Argentina** y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Jujuy.



JUSTICIA RESTAURATIVA

● **Asistencia técnica al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Documento: “Buenas prácticas restaurativas y estándares imprescindibles para la mediación penal juvenil”.**

En el marco del convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República **Argentina**, se contribuyó en la elaboración del documento: “Buenas prácticas restaurativas y estándares imprescindibles para la mediación penal juvenil”, el cual se presentó en el mes de mayo 2018 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París, **Francia**; actividad en la que ILANUD estuvo presente.

● **Asistencia técnica al grupo de trabajo de justicia penal juvenil y justicia restaurativa de la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos.**

La asistencia técnica fue brindada durante la reunión de fiscales/as de **Iberoamérica** que forman parte de la Comisión de Justicia Restaurativa de la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), la cual tuvo lugar en la sede de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Antigua, **Guatemala**.

En dicha reunión se aprobó el informe segundo preliminar sobre “Aplicación de prácticas restaurativas en materia penal juvenil por parte de los miembros de la AIAMP”.

● **Asistencia técnica al Instituto de Estudio e Investigación Jurídica en la Jornada Internacional sobre Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.**

En el marco del convenio de cooperación entre ILANUD y el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), se participó en la Jornada Internacional sobre Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, denominada: “La reforma de la justicia penal y la política criminal orientada a la resolución de los conflictos sociales”, con la conferencia magistral: “Algunas reflexiones sobre sistema penal, política criminal y finalidad de la pena”.

En la ponencia se abordaron ideas en torno a la prisión como un modelo de exclusión, que, por evidencia empírica, históricamente ha sido incapaz de respetar en toda su dimensión los derechos humanos de quienes han infringido las normas de convivencia; a su vez se cuestionó la finalidad de la pena privativa de libertad y las variaciones que ha sufrido a través de los distintos discursos políticos; y finalmente, sobre política criminal, insistiendo en señalar el corte represivo asumido por

los Estados, que tradicionalmente priorizan el encierro.

Otras ponencias como: “La resolución del conflicto como objeto esencial de los nuevos modelos procesales penales adversariales”, “Justicia penal negociada: nuevos desafíos”, “Crisis del proceso penal y búsqueda de soluciones alternativas” y “La política criminal en el marco del Estado constitucional y convencional”; así como mesas redondas, convocaron especialistas del sistema de justicia penal y penitenciario de **América Latina**.

La actividad se realizó con motivo del otorgamiento de Doctorado Honoris Causa al Prof. Dr. D. Francisco Muñoz Conde por el INEJ de **Nicaragua**, con colaboración con el Ministerio de Salud Pública de **Panamá**.

● **Asistencia técnica al Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México. Encuentro Latinoamericano por la Reinserción Social.**

El ILANUD a través de su directora, facilitó una ponencia: “El derecho a la reinserción social como una agenda pendiente”, donde llamó la atención sobre la necesidad de apostar por la disminución de la población penal mediante diversas acciones que acudan más a la comunidad y menos a la pena carcelaria.

Seguidamente, estuvo presente en una de las mesas de discusión denominada: “Hacia un nuevo paradigma de justicia en los procesos de reinserción social”, donde puntualizó sobre la obligación del Estado de crear condiciones de vida digna duran-

te el encierro y propiciar las circunstancias para que la persona vuelva a la comunidad en su mejor condición.

En el evento también se discutieron los retos y oportunidades de la reinserción, la reinserción social y la amnistía. La actividad fue organizada por el Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de **México** y contó con la participación de expertos/as en materia de justicia restaurativa de **América Latina**.

● **Asistencia técnica al Proyecto regional fortalecimiento de la justicia restaurativa. Paneles sobre justicia restaurativa de Costa Rica, implementación de la ley N°9582.**

El Proyecto regional fortalecimiento de la justicia restaurativa, en conjunto con el Poder Judicial de **Costa Rica**, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y el Poder Judicial de **México**, organizaron los “Paneles sobre justicia restaurativa de Costa Rica, implementación de la ley N°9582”.

Específicamente, el ILANUD participó en el panel denominado: “Buenas prácticas restaurativas en fase de ejecución” en conjunto con una representante en Latinoamérica del Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas; una jueza de ejecución de penas y medidas de seguridad; y una representante de la dirección del Programa de Justicia Restaurativa.

La actividad tuvo dos ejes centrales enfocados, el primer día en ejecución penal y el segundo en contravenciones en materia penal juvenil.

- **Presentación y aprobación del informe final: “Aplicación de prácticas restaurativas en materia penal juvenil por parte de los miembros de la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos”.**

En el marco de la décimo sexta (XXVI) Asamblea General de la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), que se llevó a cabo en **México**, en la que participan fiscales/as de la región de **Iberoamérica**; se presentó y se aprobó la versión final del informe “Aplicación de prácticas restaurativas en materia penal juvenil por parte de los miembros de la AIAMP”.

Este proceso de recopilación de información, entendido como un proceso dinámico y periódico,

constituye un punto de partida que permite conocer no solo aspectos puntuales de cada país, sino también la tendencia regional existente en cuanto al desarrollo de las prácticas restaurativas. De este modo, resulta conveniente destacar que los datos recabados informan sobre un creciente compromiso de los Estados participantes en la AIAMP hacia las medidas alternativas al proceso y el enfoque restaurativo.

Este panorama refleja los esfuerzos promovidos al interior de los países por ajustar sus ordenamientos jurídicos y su política judicial a los instrumentos internacionales en materia de imputabilidad juvenil, de medidas y sanciones alternativas, de participación de la víctima y de enfoque diferencial.



RECOPIACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN CRIMINOLÓGICA Y JURÍDICO PENAL

● **Gestión documental del Centro de Documentación.**

Uno de los objetivos principales del ILANUD recae en la recolección y difusión de información criminológica y jurídica penal, motivo por el cual desarrolla una serie de programas orientados al cumplimiento de dicho objetivo.

El ILANUD ofrece a los operadores/as de todos los niveles del sistema de justicia penal, las instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil de **América Latina** y el **Caribe**, un servicio ágil, dinámico, sistemático para satisfacer sus necesidades de información, ya sea como usuarios presenciales y/o virtuales; proporcionando información oportuna, veraz y pertinente.

Como parte de la actualización del material con el que cuenta el Centro de Documentación, se realizaron los procesos propios de la gestión documental del ILANUD, con el fin de ofrecer un acervo bibliográfico ordenado y actualizado.

● **Servicio de atención de consultas del Centro de Documentación.**

Actualmente, el ILANUD, además de brindar el servicio de atención presencial a los investigadores/as para acceder a la información sobre prevención del delito y justicia penal, utiliza distintos cana-

les con las tecnologías actuales de gran demanda como: página web, redes sociales, YouTube, podcast, entre otros.

La atención de consultas virtuales representó la actividad de mayor demanda para el Centro de Documentación, a la fecha se han resuelto más de ciento setenta (170) consultas virtuales provenientes de los países de **América Latina** y el **Caribe**, principalmente en temas como:

- Medidas alternativas a la prisión;
- Capacitación y educación a personal penitenciario y para privados de libertad;
- Política penitenciaria;
- Estadísticas acerca del número de personas privadas de libertad.

En cuanto a las consultas presenciales, se atendió principalmente las necesidades de información de estudiantes universitarios. A la fecha se han resuelto más de cien (100) consultas de carácter presencial, en temas como:

- Derechos humanos;
- Bullying;
- Derecho penal;
- Relación familia con personas privadas de libertad.

Finalmente, con el fin de satisfacer la necesidad de información de los investigadores/as de la institución, se ha solicitado el servicio de préstamos interbibliotecario en dieciséis (16) ocasiones a cuatro (4) bibliotecas de **Costa Rica**, mientras que en doce (12) ocasiones le han solicitado al ILANUD el préstamo de material. Los principales actores han sido bibliotecas costarricenses como:

- Biblioteca Nacional;
- Biblioteca de Derecho de la Universidad de Costa Rica;
- Contraloría General de la República;
- Ministerio de Hacienda;
- Biblioteca Procuraduría General de la República;
- Biblioteca Instituto Nacional de Seguros;
- Biblioteca Judicial Fernando Coto Albán.

• **Boletín de alerta sobre nuevas publicaciones.**

El boletín de alerta del Centro de Documentación del ILANUD es enviado vía correo electrónico de forma masiva, con el fin de informar a investigadores/as, pasantes, colaboradores/as y allegados/as de la institución, instituciones gubernamentales, agencias de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, entre otras, acerca de las investigaciones más novedosas nivel mundial relacionadas con la prevención del delito y la justicia penal.

El boletín presenta la referencia y un breve resumen de una serie de publicaciones actuales y rele-

vantes, y se envía acompañado de una carpeta con los documentos en texto completo para su adecuado abordaje y recuperación.

La información como un recurso básico y necesario, le permite al ILANUD contribuir con los países de **América Latina** y el **Caribe** en la toma de decisiones en materia de prevención del delito y justicia penal, lo cual trasciende en el desarrollo económico y social de los países de la región.

• **Difusión de noticias regionales sobre prevención del delito y justicia penal. “CEDO informa”.**

ILANUD presenta diariamente a **América Latina** y el **Caribe**, noticias relevantes y actuales a nivel regional para los/as profesionales en prevención de la violencia y el delito a través de la página web del ILANUD (<https://www.ilanud.or.cr/>).

Además, en la página web se comparten las nuevas publicaciones del ILANUD, donde se da una breve presentación y el detalle de los contenidos abordados.

De esta forma el Centro de Documentación del ILANUD se ocupa de mantener al público informado sobre los acontecimientos y avances de investigación regional en torno a la prevención del delito y la justicia penal.

• **Propuesta de colaboración con la Biblioteca del Ministerio de Justicia de Costa Rica.**

Parte del proceso de recolección y difusión de la información trasciende las barreras institucionales, lo cual, lleva al ILANUD a

mantener convenios permanentes de préstamo e intercambio documental con diversas instituciones del país y de la región, que benefician el acervo documental y a sus usuarios/as.

Para ello, se celebró una reunión con la directora de la Biblioteca del Ministerio de Justicia de **Costa Rica** con el fin de vislumbrar necesidades específicas en las cuales ILANUD puede colaborar.

Como parte de los acuerdos, se consignó el desarrollo de una propuesta de proyecto en común orientada al fomento de la lectura y el arte de personas privadas de libertad y la colaboración con una capacitación de software de gestión de bibliotecas.

A su vez, este servicio del ILANUD permite la vinculación con redes internacionales en el ámbito jurídico, criminológico y penal, valioso nexo que facilita

enviar, recibir e investigar a partir de experiencias y alcances de países de **América Latina** y el **Caribe**. Asimismo, hace posible la constante actualización sobre lo que se escribe y publica en otras latitudes.

● **ILANUD en redes sociales.**

Durante el período, la estrategia de redes sociales ha posicionado al ILANUD como un difusor de información profesional en la región. Además de ofrecer los datos y materiales, las publicaciones ofrecen un contexto de estos dentro de la realidad regional.

A la fecha, el análisis de datos muestra un alcance en todos los países de la región de **América Latina** y el **Caribe**, de hasta cincuenta y cinco mil (55.000) personas por cada publicación, lo cual coadyuva y refuerza el cumplimiento del mandato regional del Instituto.



COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- **Donación de ejemplares: “Justicia penal juvenil. Entre la justicia retributiva y la justicia restaurativa” a la Universidad Centroamericana.**

Como parte de las labores de difusión de información, se donaron treinta y cinco (35) ejemplares del libro “Justicia Penal Juvenil. Entre la justicia retributiva y la justicia restaurativa”, de los autores Carlos Tiffer y Anne-Julie Deniel, a la Universidad Centroamericana de Nicaragua.

- **Acercamiento de ILANUD con el Programa para la Cohesión Social en América Latina (EUROSociAL).**

La sede central del Programa EUROSociAL en **Bélgica**, aprobó el estatus del ILANUD como entidad aliada del EUROSociAL, lo que abre las posibilidades para un conjunto de eventos, consultorías y proyectos en conjunto; así como la posibilidad de administrar proyectos sobre prevención del delito y justicia penal para **América Latina**, que sean ejecutados por otras instituciones y organizaciones a partir del año dos mil diecinueve (2019).

- **Acercamiento de ILANUD con el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (El PAcCTO).**

Durante el último semestre del

informe, ILANUD estableció contacto con el Programa PAcCTO con el fin de juntar esfuerzos de cooperación para ejecutar eventos, consultorías y proyectos en conjunto en **América Latina** y el **Caribe**, a la fecha ambos organismos se encuentran en el proceso de compartir insumos y planes de trabajo.

- **Acercamiento de ILANUD con la Asociación para la Protección y Asistencia a los Condenados (APAC).**

ILANUD estrechó relaciones con la Asociación para la Protección y Asistencia a los Condenados (APAC) de **Brasil**, quienes realizan propuestas para implementar la metodología APAC en la atención de mujeres privadas de su libertad, ambas instituciones acordaron compartir la experiencia e información sobre los resultados.

- **Acompañamiento y asistencia técnica a la Asamblea Legislativa.**

ILANUD brinda acompañamiento y asistencia técnica a la Asamblea Legislativa de **Costa Rica** con el proyecto de ley tramitado bajo el expediente legislativo número 20.174, denominado “Ley marco para prevenir y sancionar todas las formas de discriminación, racismo e intolerancia”.

Paralelamente, ha facilitado acompañamiento y asistencia

técnica con el proyecto de ley tramitado bajo el expediente legislativo número 20.130 denominado “Ley de mecanismos de vigilancia electrónica en materia penal”.

● **Acompañamiento y asistencia técnica a la Contraloría General de la República.**

El ILANUD acompaña y asesora a la Contraloría General de la República de **Costa Rica** en la formulación de indicadores para establecer el costo beneficio de la inversión estatal en relación con la aplicación de medidas alternativas y sustitutivas a la prisión.

● **Convenios de cooperación**

ILANUD firmó convenios de cooperación interinstitucional que le permiten cumplir con su mandato de promover una relación de colaboración institucional con organismos, instituciones nacionales e internacionales de **América Latina** y el **Caribe** en la búsqueda del desarrollo de proyectos y actividades conjuntas, diseño de acciones y programas de cooperación, colaboración, asistencia técnica, capacitación y desarrollo en áreas de mutuo interés.

● **Carta de intención entre la Universidad Nacional de la Pampa y el ILANUD.**

Acuerdo con Universidad Nacional de la Pampa, **Argentina**, para elaborar un convenio de colaboración recíproca y planificar una actividad académica de acreditación conjunta.

● **Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Paz y el ILANUD.**

Acuerdo para que un funcionario del Ministerio de Justicia y Paz de **Costa Rica** sea trasladado al ILANUD en calidad de préstamo con el fin de que desarrolle una propuesta curricular para la capacitación del personal penitenciario.

● **Convenio marco de cooperación entre la Asociación Prácticas Restaurativas Surgir y el ILANUD.**

Acuerdo con la Asociación Prácticas Restaurativas Surgir de **Costa Rica** para sentar las bases de una cooperación mutua en temas de interés común como prevención de la violencia, justicia restaurativa, población joven, justicia penal en los campos de investigación, asistencia técnica, proyectos conjuntos y cualquier otro tipo de trabajo conjunto que se presente.

● **Convenio marco de cooperación entre la Fundación para la paz y democracia y el ILANUD.**

Acuerdo con la Fundación para la paz y democracia (FUNPADEM) de **Costa Rica** que establece un marco general para realizar en conjunto programas, proyectos, investigaciones, charlas, conferencias, publicaciones, entre otros en las materias propias de la prevención de la violencia, consumo de drogas, acoso, justicia restaurativa, promoción de cultura de paz y cualquier otro tema que se considere pertinente.

- **Convenio marco de colaboración entre la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán, México y el ILANUD.**

Acuerdo con la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán, **México**, con el objetivo de promover actividades y proyectos en conjunto, de índole académica, intercambio de información, movilidad de personal académico y estudiantil y de investigación en áreas de común acuerdo como lo son la prevención de la violencia y la justicia penal.

- **Carta de intenciones entre el artista Leynar Gómez Prendas y el ILANUD.**

Acuerdo con el artista Leynar Gómez Prendas de **Costa Rica** con el propósito de llevar adelante iniciativas artísticas enfocadas en el tema de prevención de la violencia, en comunidades que se consideran de mayor vulnerabilidad social o de condiciones específicas.

- **Carta de intención entre la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECC) de la Universidad de Costa Rica y el ILANUD.**

Acuerdo con la Escuela de Comunicación Colectiva (ECC) de la Universidad de **Costa Rica** donde se espera fortalecer los lazos, brindar un espacio de trabajo seguro para los estudiantes que realicen el trabajo comunal universitario, desarrollar iniciativas creativas con las que se dé a conocer el trabajo que realiza el ILANUD, difundir con productos

de comunicación modernos y actualizados información relevante para la población costarricense y ser actores comprometidos con la promoción de los DDHH.

- **Convenio marco de cooperación y Acta complementaria al Convenio marco de cooperación entre la Municipalidad del cantón de Mora y el ILANUD.**

Acuerdo con la Municipalidad del cantón de Mora de **Costa Rica** para llevar a cabo actividades como asistencias técnicas, capacitaciones, investigaciones, proyectos, charlas, conferencias, publicaciones en temas que se consideren de interés común como la prevención de la violencia, consumo de drogas, acoso y bullying.

Por su parte, el Acta complementaria consigna que la Municipalidad contribuirá al proyecto Jóvenes al Margen, por medio de la asistencia técnica que el especialista en tecnologías de la información y comunicación para desarrollar material a favor de la población beneficiaria del proyecto.

- **Convenio específico entre el Consejo Nacional de Rectores – Programa Estado de la Nación y el ILANUD.**

Acuerdo con el Consejo Nacional de Rectores – Programa Estado de la Nación de **Costa Rica**, que tiene como fin compartir recursos técnicos para investigación, asesoría, para realizar la investigación sobre reforma penal en Costa Rica, en el marco del Informe del Estado de la Justicia del Programa Estado de la Nación.

- **Convenio marco de cooperación entre la Universidad Nacional (UNA) y el ILANUD.**

Acuerdo con la Universidad Nacional (UNA) de **Costa Rica** para la realización de actividades conjuntas que promuevan la cooperación y el intercambio de conocimientos en temas de la prevención del delito y la inserción social, promover el arte y el deporte como herramienta de inserción social, fortalecer la tutela en el cumplimiento de derechos humanos de la población privada de libertad, facilitar la realización de las diferentes modalidades de graduación de los estudiantes con la finalidad de complementar conocimientos, facilitar el uso de instalaciones para actividades contempladas dentro del convenio y facilitar coordinación con institutos adscritos a la UNA en temas de interés dentro del convenio.

- **Cooperación con organismos internacionales**

Como organismo internacional miembro del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica, ILANUD, colabora y apoya de manera permanente a la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en **Costa Rica**. Esta oficina tiene como misión promover el cambio y conectar a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudarles a encontrar soluciones con el fin de alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En ese contexto, ILANUD apoyó con las siguientes acciones:

- **Contribución al Grupo Interagencial de Género (GIG) del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica (SNU).**

ILANUD continuó apoyando la formulación y facilitación de los cursos de capacitación en género dirigidos al personal del SNU en **Costa Rica**. Específicamente se participó en el diseño de contenidos, metodología y en la facilitación en tres (3) de los cinco (5) talleres programados.

A su vez, se avanzó en el diseño y aplicación de la herramienta "Gender score card" para evaluar el enfoque de género en el marco de asistencia país de las Naciones Unidas. La herramienta busca evidenciar los avances relacionados al tema de equidad e igualdad de género en los proyectos de las agencias de Naciones Unidas mediante la realización de una evaluación.

Para el desarrollo de la herramienta, el ILANUD ha contribuido, tanto en el proceso, con el establecimiento de la ruta, la identificación de los criterios de evaluación de la herramienta y la identificación de los avances; como en su contenido sustantivo, en cuanto a la revisión de insumos, proyectos y material de las agencias de Naciones Unidas Costa Rica y la preparación del informe.

Por otra parte, se participó en el panel sobre género y Sistema de las Naciones Unidas en la Universidad para la Paz dirigido a estudiantes internacionales de diferentes posgrados.

● **Contribución al Grupo Interagencial de Comunicación (GICOM) del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica.**

El Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica cuenta con un Grupo Interagencial de Comunicación que recopila y difunde información a través de las redes sociales y páginas web sobre el desarrollo de las actividades y proyectos ejecutados por las agencias del SNU en **Costa Rica**. ILANUD colabora en el desarrollo del boletín mensual, contribuye a la difusión de campañas informativas en redes sociales y apoya la redacción de comunicados de prensa.

Durante el período del informe se ha dado cobertura a las ac-

tividades interagenciales desarrolladas como, por ejemplo: el Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia, visita del Secretario General de Naciones Unidas, Día de las Naciones Unidas, Día Internacional de la Niña, Marcha de la No Violencia contra las Mujeres, entre otros.

● **Participación en la Feria de pasantías de la Universidad para la Paz.**

El ILANUD divulgó su trabajo en la feria de pasantías de la Universidad para la Paz para contribuir a la formación profesional del estudiantado proveniente de países de **América Latina** y el **Caribe**.



PROGRAMA DE PASANTÍAS DIRIGIDO A JÓVENES PROFESIONALES

En el marco del Programa de Pasantías, dirigido a jóvenes profesionales, estudiantes universitarios, nacionales e internacionales de diversas carreras como derecho, sociología, criminología, relaciones internacionales y ciencias políticas, así como a autoridades de organizaciones e instituciones nacionales e internacionales que se dedican a la investigación; el ILANUD brinda un espacio de intercambio académico e investigativo como una oportunidad para reforzar, actualizar y mejorar la condición profesional y el expertiz. Durante el período que comprende el presente informe se recibieron los/as siguientes pasantes:

- **Pasantía del estudiante Jesús Sáenz de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica.**

El estudiante proveniente de **Costa Rica**, contribuyó en el área de justicia restaurativa con la investigación denominada: “Reincidencia y sanción penal” dirigida por el director de proyectos, la cual fue presentada en el mes de octubre en Colombia.

- **Visitante profesional Eugenia DelaCalle.**

La investigadora Eugenia DelaCalle proveniente de

España, contribuyó en el área de delincuencia organizada transnacional en la formulación de algunos criterios para caracterizar a las personas con consumos problemáticos de drogas.

- **Pasantía de la estudiante Liscie Kantún Puc de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).**

La estudiante proveniente de **México**, contribuyó en el área de prevención de la violencia y el delito con el proyecto denominado: “Factores de protección del abuso sexual en niños y niñas con riesgo psicosocial”, en la recopilación de información sobre factores de riesgo y protección a víctimas de abuso sexual.

- **Pasantía de la estudiante Estefanía Herrera Abeille de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).**

La estudiante proveniente de **México**, contribuyó en el área de sistemas penitenciarios y alternativas a la prisión, con el proyecto denominado: “Intervención en cogniciones antisociales en hombres sentenciados por delitos sexuales” con la recolección y difusión de información acerca de temáticas relacionadas al sistema

penitenciario y sistema de justicia penal aplicable a delitos sexuales.

- **Pasantía del estudiante Jesús David Ortega Mena de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).**

El estudiante proveniente de **México**, contribuyó en el área de justicia penal y acceso a la justicia, con el proyecto denominado: “La adopción homoparental: un derecho humano” con recolección y difusión de información acerca del tema de derechos humanos y discriminación por razones de orientación sexual.

- **Pasantía de la estudiante María del Pilar Rubio Goff de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).**

La estudiante proveniente de **México**, contribuyó en el área de delincuencia organizada transnacional, con el proyecto denominado: “Intervención victimológica en adolescentes institucionalizadas por agresiones sexuales” con la recopilación de datos sobre el tema de atención y protección a víctimas de abuso sexual.

- **Visitante profesional Albert Perpiñan.**

El investigador en criminología proveniente de **España**, contribuyó en el área de sistemas penitenciarios y alternativas a la prisión, en la organización y desarrollo del taller regional “¿Más presos o más justicia?”, donde desempeñó labores de sistematización de información, coordinación y comunicación con par-

ticipantes y ponentes, y fungió como presentador del evento.

- **Pasantía del estudiante Tomás Gómez Huertas de la Escuela de Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.**

El estudiante proveniente de **Costa Rica**, contribuyó en el área de justicia penal y acceso a la justicia en la elaboración de la estrategia de redes sociales y en la elaboración de comunicados de prensa.

- **Pasantía del estudiante Kenneth Mejía de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.**

El estudiante proveniente de **Costa Rica**, contribuyó en el área de justicia penal y acceso a la justicia en la elaboración de una estrategia de cooperación y así como en la elaboración de un calendario de proyectos.

- **Pasantía de la estudiante Laura Parajeles de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica.**

La estudiante proveniente de **Costa Rica**, contribuyó en el área de justicia penal y acceso a la justicia, en la recopilación de políticas públicas generadas en el período 2015-2018 que aportan al cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Declaración de Doha, así como en la elaboración de la metodología de investigación utilizada para la investigación “Aproximación al estado de situación de los compromisos adquiridos por Costa Rica en la Declaración de Doha” y su

ejecución por medio de la realización de entrevistas.

- **Pasantía del estudiante Alonso Herrera de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.**

El estudiante proveniente de **Costa Rica**, contribuyó en el área de justicia penal y acceso a la justicia, en la ejecución de la investigación “Aproximación al estado de situación de los compromisos adquiridos por Costa Rica en la Declaración de Doha” a través de la elaboración de las preguntas de una entrevista semiestructurada.

- **Pasantía de la estudiante Gabriela Hernández de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Latina.**

La estudiante proveniente de **Costa Rica**, contribuyó en el área de justicia penal y acceso a la justicia en la elaboración de una estrategia de cooperación internacional institucional y un calendario de proyectos.

- **Pasantía de la estudiante María Soto de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.**

La estudiante proveniente de **Costa Rica**, contribuyó en la conformación de una base de datos sobre modelos de atención y acreditación a víctimas de trata en **Centroamérica**.

- **Visitante profesional Stephanie Matarrita Chacón.**

La investigadora en criminología proveniente de **Costa Rica**, contribuyó en el área de prevención

de la violencia y el delito en la investigación “Bullying en Costa Rica: estudio correlacional múltiple en centros educativos públicos de secundaria” recopilando información sobre el estado de la cuestión del bullying en la región.

- **Pasantía de la estudiante Jennifer Rodríguez Ceciliano del Colegio Técnico Profesional Braulio Odio Herrera.**

La estudiante proveniente de **Costa Rica**, contribuyó en el área de Administración y con el Centro de Documentación con la identificación, clasificación y digitalización de documentos; así como en la elaboración de una base de datos de las actividades celebradas por el ILANUD.

- **Visitante profesional Karyn Detrick.**

La traductora, editora y revisora proveniente de **Estados Unidos**, contribuyó en el área de traducción de información jurídico-penal. Su trabajo permite contar con la documentación oficial en inglés para que esta sea accesible por los países bajo mandato del ILANUD cuya lengua principal no es el español.

- **Pasantía de la estudiante Sharon García Acuña de la Universidad Americana.**

La estudiante proveniente de **Costa Rica**, contribuyó en el área de Comunicación con la creación de materiales gráficos, presentaciones y demás insumos que requieren conocimientos profesionales en diseño tanto para la comunicación digital como impresa.

